



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR
CARRERA: INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

RETROSPECTIVA FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA JOLP SU ACCESORIO CIA. LTDA., EN EL AÑO 2015, A PARTIR DEL IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS EN LA IMPORTACIÓN DE REPUESTOS.

AUTORA:

LUZMILA ABIGAIL CAIZA MASAQUIZA

RIOBAMBA- ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniera en Comercio Exterior, ha sido desarrollado por la señorita LUZMILA ABIGAIL CAIZA MASAQUIZA, quien han cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

.....
Ing. Oscar Iván Granizo Paredes
DIRECTOR

.....
Ing. María Elena Espín Oleas
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo: LUZMILA ABIGAIL CAIZA MASAQUIZA, declaro que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos contantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 12 de marzo del 2018

LUZMILA ABIGAIL CAIZA MASAQUIZA

C.C:1804572988

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios y a mis padres, pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora. Su perseverancia y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familia en general. También dedico este proyecto a mi esposo y mi hijo, compañeros inseparables de cada jornada. Ellos representan gran esfuerzo y perseverancia en momentos de decline y cansancio. A ellos este proyecto, que sin ellos, no hubiese podido ser.

LUZMILA ABIGAIL CAIZA MASAQUIZA

AGRADECIMIENTO

Los resultados de este trabajo, están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de su culminación; quienes a lo largo de este tiempo me han dado fuerza, confianza y sobre todo su apoyo incondicional para no desmayar y seguir adelante con mi formación académica y profesional.

LUZMILA ABIGAIL CAIZA MASAQUIZA

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido	vi
Índice de tablas	ix
Índice de figuras.....	x
Índice de anexos.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
2.2.1 Principios de economía.....	9
2.2.2 Retrospectiva financiera	11
2.2.3 Análisis a los estados financieros	13
2.2.4 Finanzas Internacionales.....	19
2.2.5 Comercio Exterior.....	20
2.2.6 Salvaguardia.....	24
2.2.6.3 Objetivo	29
2.3 IDEA A DEFENDER	41
2.3.1 Idea a Defender	41

2.4	VARIABLES	41
2.4.1	Variable independiente	41
2.4.2	Variables dependientes	41
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÒGICO.....		42
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÒN	42
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÒN	43
3.3	MÉTODOS	44
3.3.1	Método Deductivo	44
3.3.2	Método Inductivo.....	44
3.4	TÉCNICAS	45
3.4.1	Entrevista	45
3.4.2	Encuesta	45
3.5	HERRAMIENTAS	45
3.5.1	Libros:	45
3.5.2	Web:.....	46
3.5.3	Imágenes y figuras:	46
3.6	POBLACIÒN Y MUESTRA.....	46
3.6.1	Población	46
3.6.2	Muestra	47
3.7	RESULTADOS	49
3.8	ENTREVISTA.....	59
3.9	VERIFICACIÒN DE LA IDEA A DEFENDER	61
3.9.1	Formulación de Hipótesis	61
3.9.2	Definición del nivel de significación.	62
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		65
4.1	TITULO	65
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	65
4.2.1	Conocimiento del negocio	65
4.2.2	Objetivos.....	71
4.2.3	Recolección de datos históricos de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. y su análisis.	71
4.2.4	Análisis Financiero	82
4.2.5	Reflexión del impacto de las salvaguardias en la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.	84

4.2.6 Medidas que se deben ser tomar por la Compañía frente al impacto de las salvaguardias para mantenerse en el mercado.	85
MEDIDAS QUE SE DEBEN SER TOMADAS POR LA COMPAÑÍA FRENTE AL IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS PARA MANTENERSE EN EL MERCADO.	85
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Indicadores financieros y de gestión	18
Tabla 2:	Grupos de las finanzas internacionales.....	20
Tabla 3:	Bienes Gravados Salvaguardia	34
Tabla 4:	Cálculo de Tributos Aduanero.....	37
Tabla 5:	Cálculo tributos aduaneros antes de salvaguardias	38
Tabla 6:	Cálculo de tributos aduaneros aplicando salvaguardias	39
Tabla 7:	Cálculo de tributos aduaneros aplicando salvaguardias	40
Tabla 8:	Compra de repuestos con salvaguardia	49
Tabla 9:	Gustos y preferencia de los clientes	50
Tabla 10:	Porcentaje de productos importados para comercializar.....	51
Tabla 11:	Efecto de las salvaguardias en locales comerciales.....	52
Tabla 12:	Medida en la que afecto las salvaguardias	53
Tabla 13:	Efecto de las salvaguardias en los precios.....	54
Tabla 14:	Motivos por los clientes prefieren productos importados	55
Tabla 15 :	Reducción de las importaciones por salvaguardias	56
Tabla 16:	Incidencia en el volumen de ventas año 2015	57
Tabla 17:	Incidencia en el personal laboral	58
Tabla 18:	Incidencia en el personal laboral	58
Tabla 19:	Frecuencias observadas.....	63
Tabla 20:	Cálculo del Chi Cuadrado	64
Tabla 21:	Accionistas Actuales	66
Tabla 22:	Compras e Importaciones. Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.	72
Tabla 23:	Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Tributos aduaneros 2014.	73
Tabla 24:	Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Tributos aduaneros 2015.	73
Tabla 25:	Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Impuesto al Valor Agregado.	74
Tabla 26:	Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Impuesto a la Renta Causado. En dólares	75
Tabla 27:	Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Ventas anuales	75
Tabla 28:	Comparativo de precio de repuestos año 2015 con sobretasas y sin sobretasas	77
Tabla 29:	Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Grupo de partidas arancelarias afectadas. Salvaguardias 5%, año 2015.....	77

Tabla 30: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Comparación 2014-2015. Importación de bombillos, en dólares.....	78
Tabla 31: Jolp Su Accesorio. Grupo de partidas arancelarias afectadas. Salvaguardias al 15%.....	79
Tabla 32: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Partidas arancelarias afectadas. Salvaguardias al 15%, año 2015	80
Tabla 33: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Partidas arancelarias afectadas. Salvaguardias al 15%, año 2015	81
Tabla 34: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Cálculo de aplicación Salvaguardias 45%, año 2015	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Proceso del análisis financiero.	14
Figura 2: Fases del análisis financiero	19
Figura 3: Desarrollo del Comercio Internacional	23
Figura 4: Compra de repuestos con salvaguardia	49
Figura 5: Efecto de las salvaguardias en los precios.....	50
Figura 6: Porcentaje de productos importados para comercializar	51
Figura 7: Efecto de las salvaguardias en los locales comerciales	52
Figura 8: Medida en la que afecto las salvaguardias	53
Figura 9: Efecto de las salvaguardias en los precios.....	54
Figura 10: Motivos por los clientes prefieren productos importados	55
Figura 11: Reducción de las importaciones por salvaguardias	56
Figura 12: Incidencia en el volumen de ventas año 2015	57
Figura 13: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Organigrama Empresarial.....	67
Figura 14: Compras e Importaciones Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.	72
Figura 15: Pago de Tributos Aduaneros	73
Figura 16: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Ventas anuales	76
Figura 17: Razón financiera Margen de utilidad bruta	83
Figura 18: Razón financiera Margen de utilidad bruta. Año 2014	83
Figura 19: Razón financiera Margen de utilidad bruta. Año 2015	83
Figura 20: Razón financiera. Margen de utilidad bruta	84
Figura 21: Razón financiera. Margen de utilidad 2014.	84

Figura 22: Razón financiera. Margen de utilidad operativa 2015..... 84

ÍNDICE DE ANEXOS

- Anexo 1: Estado de Situación Financiera de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Año 2014 **¡Error! Marcador no definido.**
- Anexo 2: Estado de resultados de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Año 2014 **¡Error! Marcador no definido.**
- Anexo 3: Estado de Situación Financiera de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Año 2015 **¡Error! Marcador no definido.**
- Anexo 4: Estado de resultados de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Año 2015 **¡Error! Marcador no definido.**
- Anexo 5: Liquidación aduanera de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. 2014 y 2015 **¡Error! Marcador no definido.**
- Anexo 6: Resolución de COMEXI..... **¡Error! Marcador no definido.**
- Anexo 7: Encuestas a los clientes de mayor concurrencia de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. **¡Error! Marcador no definido.**

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo realizar una “Retrospectiva Financiera de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., en el año 2015, a partir del impacto de las salvaguardias en la importación de repuestos”, con el fin de obtener un diagnóstico de la situación actual y la predicción de eventos. La metodología utilizada se basa en la realización de encuestas aplicadas a todos los clientes de la empresa, además se realizó una entrevista al Gerente y se analizó el grado de eficiencia y eficacia mediante indicadores de gestión. Lo cual permitió identificar los siguientes hallazgos: falta de metodologías para enfrentarse a las disposiciones emitidas por el gobierno, inexistencia de un importador directo, encarecimiento del costo de adquisición de los productos que comercializa la empresa, y por ende reduce el margen de rentabilidad que obtiene ya que se debe tratar de mantener los precios de venta y la falta de la correcta fijación de precios. Se concluye que la compañía se ha visto afectada en el nivel de inventarios adquiridos para la venta desde la aplicación de estas medidas ya que se está quedando sin liquidez para el pago de proveedores e inclusive gastos locales. Se recomienda, que la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. establezca mecanismos que permitan una correcta fijación de ganancias en relación a los precios de venta a fin de que tome decisiones oportunas y eficientes para el desarrollo de la gestión financiera y de cumplimiento, además exista una mejora continua en la entidad.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <SALVAGUARDIAS> <RENTABILIDAD> <IMPORTACIÓN> <PRODUCCIÓN NACIONAL > <AMBATO (CANTÓN)>

Ing. Oscar Iván Granizo Paredes
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The objective of this research project is to carry out a “Financial Retrospective of the Company Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., In 2015, based on the impact of safeguards on the import of spare parts”, in order to obtain a diagnosis of the current situation and the prediction of events. The methodology used is based on conducting surveys applied to all customers of the company, in addition an interview was made to the Manager and the degree of efficiency and effectiveness was analyzed through management indicators. This allowed us to identify the following findings: lack of methodologies to deal with the provisions issued by the government, lack of a direct importer, higher cost of acquisition of the products marketed by the company, and therefore reduces the profit margin obtained since, it should be, trying to maintain sales prices and the lack of correct pricing. It is concluded that the company has been affected in the level of inventories acquired for sale since the application of these measures as it is running out of liquidity for the payment of suppliers and even local expenses. It is recommended that the Company Jolp Su Accessory Cía. Ltda. establish mechanisms that allow a correct setting of profits in relation to sales prices in order to make timely and efficient decisions for the development of financial management and compliance, in addition there is a continuous improvement in the entity.

Keywords: < ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <SAFEGUARDS>
<PROFITABILITY> <IMPORTATION> <NATIONAL PRODUCTION> <AMBATO
(CANTON)>

INTRODUCCIÓN

Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., es una empresa que se dedica a las importaciones de bienes relacionados con los repuestos y accesorios de los vehículos automotrices. La actividad la comienzan desde el mes de marzo de 2015; con las tasas arancelarias que van del 15% al 45% las cuales permiten regular los pagos y de la misma manera se encarga de fomentar el desarrollo de la industria nacional. Mediante el nombre de salvaguardias emitidas por el COMEX con la resolución N° 011-2015, la institución adopto nuevas decisiones con líneas de los productos importados, afectando a los ingresos y por ende las ganancias. Por esta razón es importante que se realice un estudio de los resultados, con la aplicación de las imposiciones ya sea de carácter temporal, con la medición de los efectos tributarios, financieros.

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema, justificación y los objetivos generales y específicos.

En el capítulo II, se presenta un marco teórico sobre retrospectiva financiera, salvaguardias, basándose en citas bibliográficas, en el cual se fundamenta la investigación,

Capítulo III se expone el marco metodológico: La modalidad de la investigación, tipo de investigación, población y muestra, métodos, técnica e instrumentos a utilizar en esta investigación y se presenta los resultados obtenidos para posteriormente verificar la idea a defender.

En el capítulo IV, se presenta una propuesta, que comprende el análisis de los efectos tributarios y financieros de la compañía en el año 2015. Finalmente se emite las conclusiones y las recomendaciones del presente trabajo.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Política Comercial influye sobre el comercio internacional mediante aranceles, contingentes a las importaciones, barreras no arancelarias y subvenciones a la exportación.

Los instrumentos que intervienen en la política comercial de los países a nivel mundial se identifican de acuerdo al impacto que puedan causar en el campo comercial, actuando directamente en el precio o cantidad del producto, a este conjunto se lo conocen como barreras arancelarias y no arancelarias, teniendo el mismo objetivo pero con particularidades, protegiendo al productor nacional que se encuentra en completa desventaja con el exterior, aplicando medidas de incentivo que son una respuesta a la tendencia liberalizadora o la competencia desleal existente, pero que no se alejan de su objetivo que es la reducción de la cantidad importada o tratando de incrementar los ingresos fiscales que para muchos de los países del tercer mundo es parte esencial en su presupuesto.

Mediante los panoramas externos se ha modificado, cada una de las prevenciones relacionadas con la balanza de los pagos del país, afectados con la baja de precio del petróleo y la aparición del dólar, por esta razón es necesario que se realice la toma de decisiones las cuales ayuden a regular el nivel de importaciones y poder equilibrar el balanza comercial.

La aplicación de un contingente impide que la economía nacional importe la misma cantidad que antes. Para satisfacer la demanda, los proveedores nacionales deben producir la cantidad demandada por encima del contingente. Sin embargo, como el costo de producción de estas unidades adicionales es superior al de las importaciones, el precio interno sube, viéndose afectadas las empresas que comercializan productos que están sujetos a altas tasas arancelarias, reduciendo la rotación de sus productos y generando una disminución en la utilidad por la venta de los productos importados.

Estas salvaguardias han llegado afectar fuertemente la economía de las empresas automotrices ecuatorianas ya que existe alrededor de 2.500 subpartidas que son gravadas con el 5% y el 45% con esta sobretasa.

“La compañía Jolp su Accesorio Cía. Ltda.”, es un importador directo de accesorios y partes de vehículos, sin embargo, desde el mes de marzo del 2015, se ve afectada por el incremento o la fijación de las sobretasas arancelarias, conocidas como salvaguardias, ocasionado que las empresas realicen nuevas mediadas con relación a las líneas y los productos que se van a importar, los cuales no se vean afectados los ingresos y por ende las ganancias dentro del periodo económico.

A demás, el mercado local demanda de ciertos repuestos que no existen en el mercado nacional o lo llegan a adquirir a un costo muy elevado. Es así, que la compañía necesita analizar el efecto real que tiene sobre sus importaciones las sobretasas que existen en el país para que el producto pueda ingresar y comercializarse. Por lo expuesto, es importante realizar un análisis a la retrospectiva de la empresa para conocer con exactitud la afectación económica que estas tienen en la misma.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Se determinará el impacto de las salvaguardias en la importación de repuestos realizando un análisis a la retrospectiva financiera en la Compañía JOLP SU ACCESORIO CIA LTDA?

1.1.2 Delimitación del Problema

Campo: Comercio Exterior

Área: Importaciones

Aspecto: Retrospectiva financiera de la Compañía JOLP SU ACCESORIO CIA. LTDA., en el año 2015, a partir del impacto de las salvaguardias en la importación de repuestos.

Delimitación espacial: Compañía JOLP SU ACCESORIO CIA. LTDA. Ubicada en la ciudad de Ambato, sector La Merced Ingahurco Bajo. Ver anexo 1.

Temporal

Tiempo del problema: año 2015

Tiempo de investigación: año 2016

1.2 JUSTIFICACIÓN

La compañía Jolp su Accesorio Cía. Ltda. Está ubicada en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de todo tipo de accesorio automotor. Es así que, las salvaguardias implementadas por el gobierno afectaron directamente el presupuesto de la empresa, debiendo este ser modificado y ajustado por el incremento del valor a pagar por concepto de impuestos. A demás, de ver limitado su nivel de importación de ciertas líneas de sus principales productos, también se vio en la necesidad de suspender varios pedidos para cubrir los pagos pendientes.

Por estas razones, es necesario efectuar un análisis retrospectivo detallado a la situación financiera de la compañía para evaluar el impacto de las salvaguardias y medir el efecto que estas causaron en la misma y determinar la factibilidad para ampliar su línea de productos con el afán de importar accesorios y repuestos para estos vehículos.

La factibilidad de realizar una retrospectiva financiera para la empresa, es poder medir el efecto de la aplicación de las mismas, relacionadas con las sobretasa arancelarias en el cual se ven los efectos que tienen las importaciones, las restricciones y las fijaciones de cupos para las actividades importadas. Todas estas actividades se las realizará con la adecuada toma de decisiones en las protecciones de las actividades principales de la compañía.

El efecto que conlleva esta investigación es que se podrá limitar el volumen de importaciones, en determinados productos con el fin de no realizar el abandono o disminuir la adquisición de sub-líneas que son principales dentro de la actividad económica de la empresa, relacionado el costo del producto más el valor de la importación, conlleva a establecer un precio adecuado para las personas, y por ende la empresa no tenga montos altos, los cuales en muchos casos ni los principales clientes con los que cuenta la compañía no puedan costear.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

- Elaborar una retrospectiva financiera de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., en el año 2015, mediante el estudio del impacto de las salvaguardias en la importación de repuestos para medir el efecto de la aplicación de las mismas.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Describir teóricamente la aplicación de salvaguardias y sus procesos de cálculo.
- Medir el Impacto Tributario y Financiero que provoca la aplicación de salvaguardias en la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
- Analizar el efecto de la aplicación de salvaguardias en la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., en base a la retrospectiva financiera.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

Con la finalidad de obtener información que contribuya a esta investigación, se revisó varias tesis en las plataformas virtuales de las universidades nacionales, tomando en cuenta las siguientes por considerarse las de mayor relevancia y que brindan sustento a la presente investigación:

De acuerdo a la opinión de Junco (2015), con su trabajo de titulación denominado “APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS EN LA IMPORTACION DE REPUESTOS AUTOMOTRICES, IMPACTO TRIBUTARIO Y FINANCIERO DEL PERIODO 2015”, determina las siguientes conclusiones:

- a) En aplicación de esta medida, la Compañía Infamotor S.A., efectuó un análisis del impacto que tenía esta sobretasa, ya que al tener fijado el presupuesto para el año 2015, y teniendo que obligatoriamente destinar fondos no previstos en su presupuesto y plan de ventas anual, al pago adicional de tributos impuestos por la normativa vigente, la compañía temía que al haberse fijado ya el presupuesto de compras del año 2015 y los productos a los cuales se iban a destinar dichas compras
- b) Se consideró prioritario realizar un análisis del costo que representaría la aplicación de las medidas de salvaguardias, su efecto en los ingresos y en desarrollo operaciones de la compañía, por lo cual se revisarán los costos que se destinan para poder concretar un proceso de importación.
- c) En el estudio de la aplicación de salvaguardias es importante indicar cuáles son las necesidades del mercado, en base a esto se puede considerar que la aplicación de las medidas de salvaguardias en el Ecuador tiene un efectivo negativo en el movimiento del mercado nacional, ya que, según datos proporcionados por el propio gobierno central, la aplicación de salvaguardias incrementará un 32% el precio de los productos importados y en un 7% el comercio nacional. En razón de esto la afectación, el

mercado que abarca Infamotor S.A., se muestra en montos de disminución, fiel reflejo de eso es la disminución en las ventas de sus productos, ya que para el año 2014 la compañía vendió aproximadamente 13.125.325 artículos, mientras que para el año en curso apenas ha logrado vender 6.856.565 hasta el mes de septiembre de 2015, de esta forma podemos apreciar que no se está efectuando un correcto movimiento de sus inventarios y los ingresos no representan una mejoría en las ventas sino el incremento realizado a los productos vendidos para poder sopesar el impacto. (pág. 66)

En este trabajo el autor, manifiesta la importancia de efectuar un análisis profundo a la situación financiera de la empresa, pues, la mayoría de ellas fijan su presupuesto año a año y se ven afectadas con estas salvaguardias, ya que deben reasignar sus recursos para realizar los pagos por impuestos por un monto mayor al presupuestado a los productos importados.

Según Aguagallo & Arias, G. (2011) en su tema de titulación “RETROSPECTIVA FINANCIERA DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA DE LOS AÑOS 2009 Y 2010”, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, determina las siguientes conclusiones:

- a) La presencia de un diferente orden económico mundial en el que intervienen empresas interesadas de aprovechar las ventajas que plantea la actividad de los mercados, produce cambios explicables en las posturas gerenciales con el fin de adecuar las estrategias a las características de un ambiente competitivo que hace, que cada vez las empresas vayan buscando mejores herramientas de análisis y evaluación principalmente en el ámbito financiero, las mismas que de una u otra manera proporciona el control del recurso que fortalece la economía.
- b) No obstante, el análisis de los estados financieros sirve a muchos y variados propósitos, su primordial utilidad en la toma de decisiones. Dichas decisiones, y las acciones que provienen de ellas constituyen el núcleo del sistema en el que se desenvuelve la empresa como entidad productora de bienes o servicios, por lo que es necesario disponer de datos valiosos y bien organizados que nos faciliten la toma de decisiones adecuadas, es decir la buena información debe ser interpretada para que

esta sirva de base en la aplicación de instrumentos auxiliares de análisis para la obtención de una correcta evaluación, la misma que facilite un control adecuado de los recursos económicos que maneja la institución.

La importancia de realizar un análisis a la retrospectiva financiera en una empresa radica en determinar errores para efectuar un mejor control en sus procesos económicos con la finalidad de generar información financiera y económica de calidad que sirva de base para tomar decisiones oportunas y acertadas para el crecimiento empresarial.

RIERA, H. (2016), en su trabajo de maestría denominado: “ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ EN EL ECUADOR, determina:

- a) Las salvaguardias son un instrumento del Comercio Internacional legal y muy bueno para poder proteger a la industria de los países menos favorecidos, aplicada adecuadamente puede ayudar a la producción nacional para acostumbrar a su mercado cautivo a que sea fiel y prefiera sus productos.
- b) La decisión de aplicar las salvaguardias en Ecuador por el desbalance en su balanza económica, es una buena alternativa, pero no es una solución definitiva ni completa para solventar la crisis económica y podría generar otros problemas por que las industrias no están capacitadas para competir.
- c) No se puede ni debe culpar a las salvaguardias como el origen de los problemas, estamos atravesando un cambio de paradigma económico y social, lo que genera caos y descontento.

Las salvaguardias son una medida económica que el gobierno nacional ha venido adoptando con la finalidad de solventar la crisis económica y proteger a la industria ecuatoriana por considerar que esta se encuentra en desventaja con el resto de países, sin embargo, esta medida ha traído varias consecuencias económicas a las diferentes empresas del país, puesto que, se ven obligadas a subir el precio de los productos.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para el desarrollo del presente estudio se tomará como base las siguientes teorías de libros e informes:

2.2.1 Principios de economía

De acuerdo a Mankiw y Robasco, E. (2009), la economía es el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos. En la mayoría de las sociedades, los recursos no son asignados por un único planificador central sino por medio de las acciones conjuntas de millones de hogares y de empresas (pág. 4).

Entonces, la economía es el estudio al uso de los recursos necesarios en la actividad comercial de un país.

En este contexto, Ávila, J. (2006), señaló que existe dos enfoques: el objetivo y el subjetivo.

La definición clásica de la corriente objetiva proviene de Federico Engels, quien indicó: “La economía política es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas” (Ávila, 2006, pág. 8). Esta definición menciona a la economía como una política que se basa en leyes para el control de las etapas de comercialización y satisfacción de necesidades.

La definición clásica de orientación subjetivista de Lionel Robbins: “La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar” (Ávila, 2006, pág. 8). Es decir, la economía es la ciencia que se encarga de analizar de la distribución de los recursos que se posee.

Tomando en cuenta estas tres perspectivas, se puede definir a la economía como la ciencia que se encarga del análisis minucioso de los factores y recursos que intervienen en el desarrollo de un país.

De acuerdo a Mankiw y Robasco E. (2009), la economía tiene diez principios:

1. Las personas enfrentan disyuntivas. - Sostienen que para conseguir lo que nos gusta tenemos que renunciar a otra cosa que también nos gusta (p. 4).

2. El coste de una cosa es aquello a lo que se renuncia para conseguirla. - El coste de oportunidad de una cosa es aquello a lo que se renuncia para conseguirla. Cuando tomamos una decisión, debemos ser conscientes de los costes de oportunidad que acompañan a cada una de las opciones posibles (p. 5).

3. Las personas racionales piensan en términos marginales. - Los individuos y las empresas pueden tomar mejores decisiones pensando en términos marginales. Una persona toma una decisión racional si y sólo si el beneficio marginal es superior al coste marginal (p. 6).

4. Los individuos responden a los incentivos. - El papel que desempeñan los incentivos en la determinación de la conducta es importante para las medidas que han de tomar los poderes públicos. Estas suelen alterar los costes o los beneficios de las acciones privadas (p. 7).

5. El comercio puede mejorar el bienestar de todo el mundo. - El comercio permite a cada persona especializarse en las actividades que mejor realiza, y comerciando con otras personas puede comprar una variedad mayor de bienes y servicios con un coste más bajo (p. 10).

6. Los mercados son normalmente un buen mecanismo para organizar la actividad económica. - Actualmente la mayoría de los países que tenían economías bajadas en un sistema de planificación central (El gobierno decidía quien y cuanto debía hacer los bienes y servicios) o comunismo. En una economía de mercado las decisiones las toman millones de empresas y hogares porque deciden las empresas a quienes contratan y que van a producir y los hogares deciden en que empresas van a trabajar y que van a comprar con su renta. Estas empresas y hogares interactúan en el mercado (p. 10).

7. El Estado puede mejorar algunas veces los resultados del mercado. - Hay dos grandes razones por las que el Estado interviene en la economía: para fomentar la eficiencia y la equidad. Es decir, la mayoría de las medidas aspiran a aumentar la tarta económica o a cambiar la forma en que se reparte (p. 11).

8. El nivel de vida de un país depende de la capacidad que tenga para producir bienes y servicios. - Se deben a las diferencias existentes entre los niveles de productividad de los países. Productividad: cantidad de bienes y servicios producidos con cada hora de trabajo (p. 13).

9. Cuando el gobierno imprime demasiado dinero los precios incrementan. - La inflación es un aumento del nivel general de precios de la economía. Como una elevada inflación impone algunos costes a la sociedad, mantenerla en un bajo nivel es un objetivo de los responsables de la política económica de todo el mundo (p. 15).

10. La sociedad se enfrenta a corto plazo una disyuntiva entre la inflación y el desempleo. - Esta disyuntiva se debe a que algunos precios se ajustan lentamente. Los precios son rígidos a corto plazo, pueden pasar varios años para que una empresa modifique sus precios de catálogos, que un publicista modifique sus tarifas, que un restaurante imprima nuevos menús (p. 16).

2.2.2 Retrospectiva financiera

Mantilla, (2015), contempla la aplicación retrospectiva, la cual este autor define como: “una política de contabilidad a transacciones y otros eventos y condiciones como si esa política siempre haya sido aplicada” (p. 206). En otras palabras, la retrospectiva financiera se basa en políticas que se fijan en la actualidad y pueden ser usadas para analizar el comportamiento de las transacciones de años anteriores.

Por su parte, Cibrán, Prado, Créspe, y Huarte (2013), sostuvieron que:

Es el análisis de la actividad realizada por la empresa hasta el momento actual; es, por lo tanto, lo que podría entenderse como estudio del pasado y el presente. El objetivo general de realizar un análisis retrospectivo es el de obtener un diagnóstico para conocer en qué

situación se encuentra, cuáles son sus fuerzas y debilidades. El diagnóstico es, en este contexto, de carácter esencialmente económico-financiero, si bien puede hablarse de un diagnóstico global dentro del campo más amplio de política general (p. 31).

Entonces, para estos autores, el análisis retrospectivo es un examen aplicado a las actividades financieras que se efectuaron hasta una fecha de corte, es decir se analiza el pasado; cuyo objetivo principal es determinar los puntos críticos para tomar medidas correctivas.

Cabrera, J. (2005), explicó que: el análisis a la retrospectiva financiera, es una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una empresa, diagnóstico de la situación actual y predicción de eventos futuros y que, en consecuencia, se orienta hacia la obtención de objetivos previamente definidos.

Tomando en cuenta los aportes de los autores citados, se puede afirmar que la retrospectiva mira hacia el pasado. Es decir, el análisis retrospectivo trata de identificar cuáles han sido los factores de éxito y fracaso que han llevado a la empresa o el proyecto al estado actual.

Entonces, la retrospectiva financiera es analizar los estados financieros de una determinada empresa, para determinar puntos críticos y tomar decisiones que contribuyan a eliminarlos.

2.2.2.1 Objetivos de la retrospectiva financiera

- a) Conocer, estudiar, comparar y analizar las tendencias de las diferentes variables financieras que intervienen o son producto de las operaciones económicas de una empresa.
- b) Evaluar la situación financiera de la organización; es decir, su solvencia y liquidez, así como su capacidad para generar recursos.
- c) Verificar la coherencia de los datos informados en los estados financieros con la realidad económica y estructural de la empresa.
- d) Tomar decisiones de inversión y crédito, con el propósito de asegurar su rentabilidad y recupera la inversión.

- e) Determinar el origen y las características de los recursos financieros de la empresa: de donde provienen, como se invierten y que rendimiento generan o se puede esperar de ellos.
- f) Calificar la gestión de los directivos y administradores, por medio de evaluaciones globales sobre la forma en que han sido manejados sus activos y planificada la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento del negocio (González, 2008, pag. 60).

En general, los objetivos del análisis a la retrospectiva financiera se fijan en la búsqueda de la medición de la rentabilidad de la empresa a través de sus resultados y liquidez de su situación financiera, para poder determinar su estado actual y predecir su evolución en el futuro. Por lo tanto, el cumplimiento de estos objetivos dependerá de la calidad de los datos, cuantitativos y cualitativos, e informaciones financieras que sirven de base para el análisis.

2.2.3 Análisis a los estados financieros

Pérez, L. (1993), indicó que: Por análisis financiero se entiende al estudio de los ingresos, costos y rentabilidad de empresas individuales, considerando todos los factores de producción como pagados a precios corrientes de mercado. Este es el instrumento fundamental que permite determinar la capacidad financiera de la empresa en un momento determinado. (p. 10)

El análisis y la interpretación de resultados de la información financiera se consideran como un proceso que busca tener evidencias que apoyen a la toma de decisiones en la empresa, donde se puede evaluar la marcha de un negocio.

Figura 1: Proceso del análisis financiero.



Fuente: (Rubio Domínguez, 2007)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Un analista financiero busca evaluar básicamente lo siguiente:

- **La operación.** - Se refiere a diagnosticar la manera en que la empresa ha llevado a cabo sus actividades y sus resultados por el manejo de la venta, los costos y gastos, las inversiones, etc.
- **La rentabilidad.** - Se refiere a la evaluación de la relación existente entre las utilidades y las inversiones efectuadas para obtener dicha utilidad.
- **La posición final.** - Para la evaluación de la posición financiera es necesario analizar la estructura financiera y la liquidez.

Los métodos de análisis financiero se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables.

2.2.3.1 Técnica de análisis

De acuerdo a Rubio, P. (2007), las técnicas más utilizadas en el análisis de los estados financieros son:

a) Comparación: Consiste en determinar las analogías y diferencias existentes entre las distintas magnitudes que contiene un balance y demás estados contables, con el objeto de ponderar su cuantía en función de valores absolutos y relativos para diagnosticar las mutaciones y variaciones habidas.

b) Porcentajes-análisis estructural: Disponiéndoles verticalmente se puede apreciar con facilidad la composición relativa del activo, pasivo y resultados. Tienen una significación extraordinaria en el análisis de balances, pero con todo ellos, no se debe prescindir de los valores absolutos, cuyo estudio es necesario para ponderar mejor las oscilaciones de los porcentajes, estos pueden variar en un sentido y los totales en otro.

c) Números índices: Consiste en estudiar las tendencias de cada grupo de cuentas o de estas entre sí, tomando como base un ejercicio normal, o sea, que no presente grandes variaciones y si ello no es posible, se elige como número base inicial de comparación el promedio ponderado de una serie de años. La cifra base inicial de comparación se hace por lo general igual a 100 y el resto de los números en tantos por ciento del primero, con lo que se facilita una rápida visión de conjunto de los aumentos y disminuciones correspondientes.

d) Representación gráfica: Consiste en mostrar los datos contables mediante superficies u otras dimensiones conforme a ciertas normas diagramáticas y según refiera el análisis estructural o dimensional de la empresa.

e) Ratios: Consiste en relacionar diferentes elementos o magnitudes que puedan tener una especial significación. La ratio es una relación significativa del valor de dos elementos característicos de la gestión o de la explotación de la empresa (pp. 3-4).

2.2.3.2 Métodos para efectuar el análisis financiero

Método de análisis vertical. – Barajas, A. (2008), manifestó que “se emplea para analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical” (p. 75).

Consiste en relacionar cifras de un mismo estado financiero respecto a una cifra base. Es decir, el resultado es el porcentaje de cada cifra con relación a la cifra base. Consiste en convertir los importes de los EEEF en importes relativos (porcentajes) respecto a una variable clave. Si se combina con el análisis horizontal, podemos apreciar cómo cambia la estructura financiera y el patrimonio de una empresa en el tiempo. La variable clave puede ser:

- Balance: Total Activos, Patrimonio Neto
- Estado de Resultados: Ventas Netas o Cifra de Negocios
- Estado de Flujos de Efectivo: Flujos netos de actividades de explotación.

Método de análisis horizontal. – Barajas, A. (2008), señaló que “es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro” (p. 81). Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante él se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos; también permite definir cuáles merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha.

Consiste en analizar las tendencias de las distintas variables: su evolución en el tiempo (en torno a 5 – 10 años), esto es, ¿aumentan las variables? ¿Disminuyen? ¿Están estables? Y, sobre todo, ¿importa?

- Balance: Total Activos, Patrimonio Neto, Deudas, Otros Pasivos, Fondo de Maniobra. Analizando las distintas partidas – por ejemplo, si aumentan mucho las existencias, ¿qué indicaría? ¿y si aumentan las deudas?
- Estado de Resultados: Cifra de Negocios, Resultado de Explotación, Resultado antes de impuestos, Resultado Neto
- Estado de Flujos de Efectivo: Actividades Ordinarias, de Inversión, y Financieras

2.2.3.3 Análisis de ratios

Rubio, P. (2007), señaló que se puede calcular ratios para analizar:

- a) **Solvencia:** Capacidad de la empresa para generar en el L/P recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones de pago. Endeudamiento de la empresa: $(\text{Deudas} / \text{PN})$ o $(\text{Deudas} / \text{Total Activo})$. A mayor endeudamiento, mayor riesgo financiero: más expuestos a la evolución de tipos de interés + obligación de devolver el dinero.

- b) **Liquidez:** Capacidad de generar recursos a C/P para hacer frente a obligaciones de pago inmediatas (+ margen pagos imprevistos), Fondo de maniobra: $\text{AC} - \text{PC} > 0$. Con el activo corriente pago las obligaciones de pago corrientes.

- c) **Rentabilidad:** beneficio obtenido (Renta)/ medios empleados. Relación dinero invertido-beneficio obtenido. Un beneficio del ejercicio de 100.000 USD, ¿es bueno? (p. 9)

Eslava, J. (2010), manifestó que los indicadores financieros se determinan para evaluar los resultados que género la empresa por su actividad económica.

Los indicadores se clasifican en los siguientes, estos son:

1. **Indicadores de liquidez.** - Miden la capacidad de una empresa de convertir sus activos en caja o de obtener caja para satisfacer su pasivo circulante Es decir miden la solvencia de un pasivo circulante. Es decir, miden la solvencia de una empresa en el corto plazo. Mientras mayores sean los Índices de Liquidez, mayor será la solvencia de la empresa en el corto plazo.

2. **Indicadores operacionales o de actividad.** - Miden la eficiencia con que una organización hace uso de sus recursos. Mientras mejores sean estos índices se estará haciendo un uso más eficiente de los recursos utilizados.

3. Indicadores de endeudamiento. - Miden la proporción de financiamiento hecho por terceros con respecto a los dueños de la empresa. De la misma forma, muestran la capacidad de la empresa de responder de sus obligaciones con los acreedores.

4. Indicadores de rentabilidad. - Permiten analizar la rentabilidad de la empresa en el contexto de las inversiones que realiza para contexto de las inversiones para obtener el nivel de ventas que posee.

Por otra parte, de acuerdo a la Superintendencia de Compañías (2015), las empresas ecuatorianas deben aplicar los siguientes indicadores.

Tabla 1: Indicadores financieros y de gestión

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	FÓRMULA
LIQUIDEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liquidez Corriente 2. Prueba Ácida 	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$
SOLVENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Endeudamiento del Activo 2. Endeudamiento Patrimonial 3. Endeudamiento del Activo Fijo 4. Apalancamiento 5. Apalancamiento Financiero 	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$ $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$ $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}}$ $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$ $\frac{\text{UAI}}{\text{Patrimonio}} / \frac{\text{UAI}}{\text{Activos Totales}}$
GESTIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rotación de Cartera 2. Rotación de Activo Fijo 3. Rotación de Ventas 4. Período Medio de Cobranza 5. Período Medio de Pago 6. Impacto Gastos Administración y Ventas 7. Impacto de la Carga Financiera 	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$ $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}}$ $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$ $\frac{\text{Cuentas por Cobrar} * 365}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Cuentas y Documentos por Pagar} * 365}{\text{Compras}}$ $\frac{\text{Gastos Administrativos y de Ventas}}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$
RENTABILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont) 2. Margen Bruto 3. Margen Operacional 4. Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto) 5. Rentabilidad Operacional del Patrimonio 6. Rentabilidad Financiera 	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$ $\frac{\text{Ventas Netas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$ $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}} * \frac{\text{UAI}}{\text{Ventas}} *$ $\frac{\text{Activo}}{\text{Patrimonio}} * \frac{\text{UAI}}{\text{UAI}} *$ $\frac{\text{UN}}{\text{UAI}}$

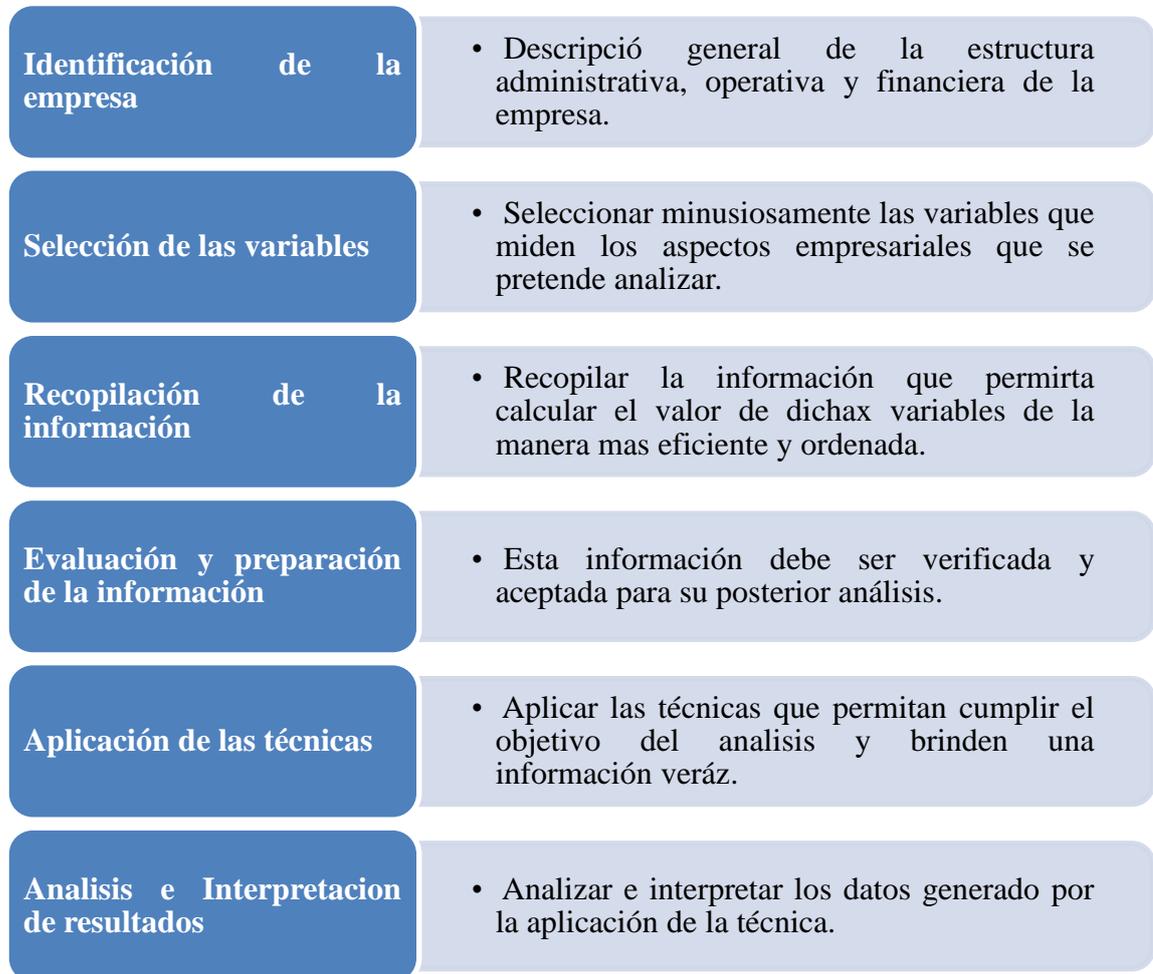
Fuente: (Aguilar, 2015)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

2.2.3.4 Fases del análisis financiero

En la figura 2 se puede observar las fases del análisis financiero.

Figura 2: Fases del análisis financiero



Fuente: (Gil Álvarez, 2004, pág. 13)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

2.2.4 Finanzas Internacionales.

Córdova, M. (2015) Las finanzas internacionales son una rama de la economía y se encarga de estudiar el flujo o movimiento del efectivo entre distintos países, describiendo los aspectos monetarios de la economía internacional; conjunto de actividades que busca la obtención de recursos y su correcta aplicación, con la finalidad de maximizar el valor de una empresa. Se ocupa de mucho más fenómenos que la simple compra y venta de

mercancías de un país en otro, dado que tratan de estudiar todo tipo de transacciones económicas entre agentes de países diferentes.

Kozikowski, Z. (2013) Las finanzas internacionales constituyen un área que combina elementos de finanzas corporativas y económicas internacional; es decir estudia los flujos de efectivos y la evaluación de activos a través de las fronteras nacionales, siendo un proceso global en el que los ejecutivos de empresas multinacionales toman decisiones financieras.

Tabla 2: Grupos de las finanzas internacionales

Economía Internacional	Finanzas corporativas internacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Regímenes cambiarios • Sistema Monetario Internacional • Proceso de ajuste a los desequilibrios de la balanza de pagos. • Factores que determinan el tipo de cambio • Condiciones de partida 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercados Financieros Internacionales • Operaciones en escala mundial • Evaluación y administración del riesgo cambiario. • Financiamiento internacional. • Inversión en portafolios internacionales.

Fuente: (Kozikowski Zarska, 2013)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

En conclusión las finanzas internacionales describen los aspectos monetarios de la economía internacional, se analiza la balanza de pagos, sus desequilibrios siendo la variable principal el tipo de cambio, es muy importante y necesario su conocimiento para que los ejecutivos de las empresas tengan conocimiento del impacto que puede generar los cambios en el entorno financiero internacional.

2.2.5 Comercio Exterior

Ballesteros, A. (2001), señaló que: “El comercio exterior es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales” (p. 11). En otras palabras, es la acción de

comercializar bienes, productos y/o servicios entre varios países para satisfacer la demanda insatisfecha que existe dentro de un país.

Zambrana, C. (1995), mencionó que: “El comercio internacional se refiere al movimiento de los bienes y servicios a través de las fronteras nacionales, es decir, las importaciones y exportaciones de los países” (p. 13). Es el traslado de bienes, productos y/o servicios fuera de las fronteras nacionales, con la finalidad de satisfacer la demanda insatisfecha que existe.

Según García, G. (1999), “el comercio internacional se refiere básicamente al movimiento de bienes y servicios entre países” (P. 13). Es la compra-venta de bienes productos entre países, que buscan satisfacer una necesidad.

En resumen, se puede indicar que Comercio Exterior es la actividad comercial que se efectúa entre países para movilizar sus bienes o productos al país que lo requiera, tomando en cuenta las normas internacionales y acuerdos bilaterales.

Importar. - De acuerdo a Ortega Jiménez & Espinosa Piedecausa (2015) , se denomina importar a la acción de comprar, introducir y pagar productos o servicios que se encuentran fuera de los límites de mercado nacional pero que penetran en nuestro mercado doméstico. Básicamente, en la importación, un país le adquiere bienes y productos a otro para su consumo comercialización con el objetivo de satisfacer la demanda insatisfecha.

Por lo tanto, importar es la acción de trasladar bienes, productos y/o servicios entre países, para su consumo o comercialización, posterior a cumplir con los requisitos de salvaguardia y sus pagos, para así satisfacer las necesidades de la demanda insatisfecha.

Importador.- Mackenzie (2004), por importador: “Se entiende cualquier persona física o jurídica sometida a la jurisdicción de la parte de importación que organice la importación de un organismo vivo modificado”. Tomando en cuenta la definición anterior, se puede concluir que el importador es aquella persona natural o jurídica que está facultada para introducir sea un bien o producto para su consumo o comercialización dentro del territorio nacional.

2.2.5.1 Beneficios del Comercio Exterior

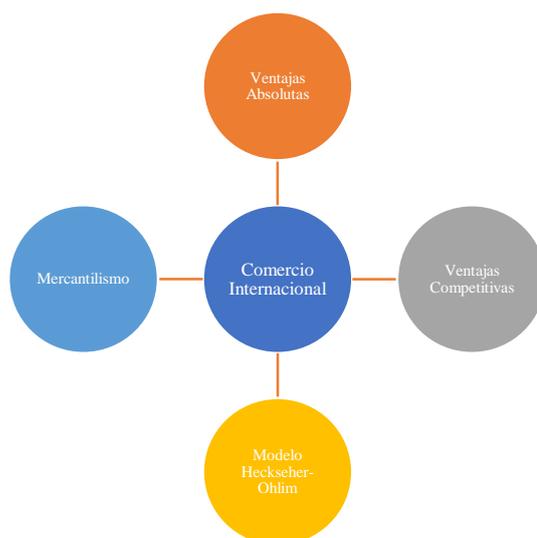
Los países se benefician con el comercio exterior, ya que este intercambio posibilita que los habitantes de un país adquieran artículos que no producen, sea por capacidad técnica, o no poseen los recursos suficientes, y otras condiciones del país en que habitan.

2.2.5.2 Principios de Complementariedad

De acuerdo a Czinkota, M. (2007), esta teoría fue expuesta por Poner y parte sobre las diferencias tecnológicas entre los países. Ella explica que los bienes y los procesos productivos van cambiando con el pasar del tiempo y no tiene lugar simultáneamente en todos los países. Por ello, estas diferencias en el desarrollo tecnológico entre los países conceden ventajas comparativas en el comercio internacional. Los países que tienen una más alta capacidad de innovación tienen una ventaja frente al resto y exportarán dichos productos, la razón para buscar la innovación por parte de una determinada empresa o país, viene dada porque una vez que existe la ventaja tecnológica, estos pueden vender a un precio medio más reducido que su competencia, obteniendo mejores ganancias y ganando el mercado. Esta situación va a durar un tiempo, hasta que dicha innovación se difunda y la producción se extienda a otros países.

Se ha escogido esta teoría dado que el tema trata sobre un producto industrial competitivo, y dado que la demanda interna en el ámbito automotriz es suficientemente grande para establecer transacciones de comercio internacional. Los productos estudiados son una innovación para obtener mejores resultados en la mecánica automotriz, sector cuyas regulaciones van avanzando con el pasar del tiempo. Por su parte, el proveedor del producto tiene una ventaja tecnológica en este ámbito, obteniendo una buena oportunidad de mercado para la importación del mismo.

Figura 3: Desarrollo del Comercio Internacional



Fuente: (Czinkota & Ronkainer, 2007)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

La Teoría la Ventaja Absoluta (1776), Se la conoce también como una doctrina o política económica que interviene en un periodo intervencionista, el cual fue creado por el credo económico el cual se dio dentro de la época del capitalismo mediante la Revolución Industrial.

Esta teoría habla del beneficio del comercio que existe entre países. Define que un país tiene una ventaja absoluta sobre otro en la producción de un bien, cuando es más eficiente, es decir: requiere de menos recursos por unidad para su producción que el otro país.

La Teoría de la Ventaja Comparativa (1919) Mediante el modelo de Heckscher Ohlin determina la existencia del comercio internacional, con la relación de un nuevo concepto sobre la abundancia relativa a los factores de producción que se utilizan dentro de los países, originado de esta manera las ventajas competitivas (Krugman y Obstfeld, 2008, p. 28). La teoría se encuentra basada en las ventajas competitivas con los factores intrínsecos que tiene cada nación. Por su parte, Ricardo (1817), en sus 24 Principios de Política Económica extiende esta teoría de los beneficios del comercio a situaciones donde un país tiene ventaja absoluta en ambos bienes. De acuerdo con Smith dicho país probablemente no resulte beneficiado con el comercio exterior. Estos beneficios se obtienen cuando el país con ventaja absoluta en ambos bienes se especializa en producir aquel con mayor eficiencia relativa (menor costo de oportunidad).

La teoría de la Ventaja Competitiva (1985) desarrollada por Michel Porter especifica que el valor es la cantidad de cada componente que se encuentra dispuesto a pagar por el bien o servicio que la empresa les proporcione. Esta teoría ayuda a los países a tomar en cuenta las ventajas absolutas y comparativas; con la cuales pueden diseñar productos que sean reconocidos por el mercado internacional, siempre basándose en las necesidades de los clientes que buscan en cada uno de los productos.

Los modelos de comercio Internacional (Actualidad) se desarrollan dentro del mundo con los modelos de Libremercado y Protección.

El Libremercado. - se lo conoce como la doctrina económica que propone la no intervención estatal dentro de comercio internacional, lo cuales permitirán que los flujos de mercancías se las realice mediante las ventas del país y competitividad de las empresas (Diccionario Lexicoon, 2016). Mediante esta doctrina no se está viendo el uso práctico al momento de establecer una distribución de los bienes y servicios, de igual forma con la asignación de los recursos de escalas planetarias.

En cambio, **el Proteccionismo** se encarga de proteger los distintos productos que se encuentran en el país, estableciendo las limitaciones a las entradas de productos extranjero; sean iguales o similares, ocasionando de esa manera que el producto dentro del mercado no se competitivo. Es decir que existe una guerra entre estas dos corrientes, ya que ninguno de ellas es absoluta por que deben liberar el comercio, como también tener las normas de protección para los países que se encuentran desfavorecidos tanto en equidad y los poderes económicos y sociales.

2.2.6 Salvaguardia

Nouel, E. (2006), señalo que las salvaguardias se las conoce como barreras dentro del comercio, los cuales fueron establecidos por los países por varias razones (problema al momento de establecer una balanza en los pagos, y la protección de algunas industrias nacientes), (p. 97). En este sentido, se puede indicar que son medidas de emergencia que adoptan los países para proteger la industria nacional.

Galván Tuñón & Araya, (2004). Las medidas que se utilizan dentro de la salvaguardia se las conoce con urgencias, dentro del incremento de las importaciones de varios productos, cuando causan daños graves dentro de las ramas de producción nacional, se deben tomar medidas que en general adopten la forma de suspensión de concesiones u obligaciones, las que pueden consistir en restricciones cuantitativas dentro de las debidas importaciones, con el incremento de los derechos.

No obstante, estas medidas son consideradas desleales, pues, son adoptadas con el objetivo de reducir las importaciones de un determinado bien o producto por considerar que está generando algún daño a la industria nacional.

2.2.6.1 Tipos de salvaguardia

1.- Salvaguardia por balanza de pagos. - Se determina que en el artículo 107 del Acuerdo de Cartagena:

Está previsto el supuesto de hecho de la salvaguardia por balanza de pagos. En tal sentido el dispositivo señalado prevé que un País Miembro que haya adoptado medidas para corregir el desequilibrio de su balanza de pagos global, podrá extender dichas medidas, previa autorización de la Secretaría General, con carácter transitorio y en forma no discriminatoria, al comercio entre subregional de productos incorporados al Programa de Liberación. (Matheus, 2002, p. 18)

La salvaguardia se encuentra supeditada a las medidas que debe tomar para corregir el desequilibrio establecidos en la balanza de pagos, haciendo un ámbito intracomunitario con la debida autorización de la Secretaria General. Si un país no adaptado las medidas correctivas es imposible que se solicite autorización a la Secretaría para hacerla extensiva a sus socios andinos

2.- Salvaguardia derivada del cumplimiento del Programa de Liberación. –Dentro del artículo 108 del Acuerdo de Cartagena (26 mayo 1969) se prevé que el programa de liberación del Acuerdo causa los perjuicios graves dentro de la economía afectando a la actividad económica, el país está en su derecho de pedir autorización a la Secretaria General, en donde se aplique las medidas correctivas de carácter transitorio.

Permite que la Secretaria General prevea una comisión y las adecuadas medidas de cooperación colectiva, encarga de superar los inconvenientes que se puedan surgir dentro de las importaciones (Matheus, 2002, págs. 19-20).

Mediante este tipo de salvaguardia se puede llamar la atención, dentro de las dimensiones del perjuicio graves (la economía de un país dentro de las actividades económicas), por esos se requiere la proporción de un perjuicio en el cual se pueda apreciar la economía de todo el país, y no solo a la rama de producción nacional.

3- Salvaguardia propiamente dicha aplicable a productos específicos. – Se utiliza esta salvaguardia mayormente utilizada, de acuerdo a medidas provisionales unilateralmente aplicadas por otros países, las cuales estaban suspendidas por la Secretaria General.

Dicho mecanismo está regulado en el artículo 109 del Acuerdo de Cartagena en los siguientes términos: Cuando ocurran importaciones de productos originarios de la Subregión, en cantidades o en condiciones tales que causen perturbaciones en la producción nacional de productos específicos de un País Miembro, éste podrá aplicar medidas correctivas, no discriminatorias, de carácter provisional, sujetas al posterior pronunciamiento de la Secretaría General. (Matheus, 2002, p. 21)

Se destaca la posibilidad de que los países miembros son los encargados de imponer las salvaguardias provisionales unilaterales, estos se deben imponer de manera general a varios países. La Secretaria General tiene toda la potestad de discriminar y ser dirigentes la medida correctiva a varios grupos destinados de pronunciamiento afirmativo, lo cuales van a utilizar la aplicación.

4.- Salvaguardia por devaluación monetaria. – Con el artículo 110 del Acuerdo de Cartagena se determina que:

Este tipo de salvaguardias está previsto en el artículo 110 del Acuerdo de Cartagena. El supuesto de hecho se presenta cuando una devaluación monetaria efectuada por uno de los Países Miembros altera las condiciones normales de competencia, en cuyo caso el país que se considere perjudicado podrá plantear el caso a la Secretaría General, la que deberá pronunciarse breve y sumariamente. Verificada la perturbación por la Secretaría General,

el país perjudicado podrá adoptar medidas correctivas de carácter transitorio y mientras subsista la alteración, dentro de las recomendaciones de la Secretaría General. Dichas medidas no podrán significar una disminución de los niveles de importación existentes antes de la devaluación. (Matheus, 2002, p. 23)

5.- Régimen aplicable a los productos agropecuarios. –Con el artículo 102,103, y 104 del Acuerdo de Cartagena, se encuentra previsto el régimen el cual se encuentra aplicado a los productos agropecuarios, los cuales ayudan a aplicar las medidas restrictivas dentro del comercio. Es decir se prevé que todos los países pueden aplicar de forma no discriminatoria, al comercio de los productos incorporados (Matheus, 2002, pp. 24-26).

Es decir que para aplicar esta medida, cuando se requiera, los Países Miembros siempre se encuentran ejecutando nuevas acciones, por medio de las agencias nacionales existentes, las cuales se encuentran destinadas dentro de los productos alimenticios agropecuarios y agroindustriales.

2.2.6.2 Condiciones para la aplicación de las medidas de salvaguardia

En el artículo 2 contiene las condiciones en las cuales se establecen las medidas de salvaguardia, con las condiciones del aumento de las importaciones y el daño grave ocasionado por el aumento.

De igual forma contiene las disposiciones las cuales se apliquen dentro de las NMF:

- a. **Aumento de la cantidad de importaciones.** - La determinación del aumento de la cantidad de las importaciones por un miembro para poder aplicar una medida de salvaguardia puede hacerse en términos absolutos o en relación con la producción nacional.
- b. **Daño grave.** –Un menoscabo significativo de la situación de una rama de la producción nacional. Generalmente para determinar que el daño exista se debe medir el porcentaje nacional tomado por las importaciones, pérdida de empleo, baja en las ventas, trabas para la producción, falta de tecnología.

c. Amenaza de daño grave. – se refiere a un daño claramente inminente basado en hechos y meramente alegaciones y a la industria nacional, al conjunto de productores similares o directamente competidores que operen en el país importador (Organización Mundial de Comercio, 2016).

Las naciones tienen definido de manera bilateral los acuerdos preferenciales de comercio, en donde se obtienen los resultados del año, con el fin de determinar si las producciones nacionales están dañadas, ya se son productos importados a los cuales se debe solicitar las respectivas salvaguardias preferenciales.

Es importante que existan transparencias dentro de los procedimientos con el fin de determinar los daños o las amenazas existentes, los cuales se detenta mediante procedimientos que se deben explicar con informes desarrollados por expertos y las debidas autoridades competentes.

Es factible que se convoque a las audiencias públicas, a importadores, exportadores y productores, con el fin de que sean participe de todas y cada una de las partes interesadas, proporcionando los antecedentes y los sucesos realizados en la actualidad, con el fin de dar soluciones y por ende se conoce el impacto que tiene la aplicación de las salvaguardias.

El tiempo de duración de una salvaguardia general será de 4 años, con la aplicación de una prórroga establecida por una nueva investigación, en donde se compruebe los daños, pero no debe superar los 8 años que están sumados con la primera aplicación y la prórroga.

Cada uno de los países debe pagar la compensación comercial, estableciendo en que medio van a pagar, y si no se ponen de acuerdo en 30 días los exportadores están en la capacidad de aplicar las medidas de retorsión.

Las medidas de retorsión son aquellas que suspenden individualmente las concesiones elaboradas a los países importados, los cuales no podrán ejercer en los 3 años a partir de la aplicación de las medidas de salvaguardia.

Dentro del artículo 6 se determina la salvaguardia provisional, las cuales son aplicadas siempre y cuando se demuestren daños o amenazas graves, con una duración de 200 días como máximo.

La aplicación al ser regulada por el Comité, que es el encargado de vigilar la aplicación en relación al acuerdo SG, establece los informes y desarrolla las recomendaciones de otros países, evaluando siempre las eliminaciones progresivas y propone las medidas de retorsión.

2.2.6.3 Objetivo

El objetivo de las salvaguardias es la revisión de las normas establecidas en la regulación y control, identificando y definiendo el objetivo principal de la protección de la economía siempre en relación a la aplicación mediante los siguientes:

- Protección de la balanza de pago comercial
- Protección de sectores comerciales vulnerables.
- Protección de divisas circulantes de una nación

2.2.6.4 Salvaguardias en el Ecuador.

En el mes de marzo del 2015, se aplica en Ecuador las disposición emitida por el COMEX, ente regulador que en un ejercicio de sus facultades decidió emitir una política de emergencia sobre las actividades de comercio exterior, regulando específicamente a las importaciones; las mismas que según Resolución 011-2015 (Suplemento del Registro Oficial 456, 11-III-2015), bajo la descripción de una medida de protección con el nombre de salvaguardia cita lo siguiente: se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, la misma que tiene como justificación, dentro de los puntos más importantes citamos los siguientes:

Dentro del artículo 276 de la Constitución se establece los objetivos del régimen de desarrollo del Ecuador, es establecer un sistema económico, el cual sea justo, democrático, productivo, solidario y sostenible (Resolución N°. 021-2015, 2016).

Que, el artículo 284, numeral 2 y 7 *ibídem*, establece sobre la política económica tiene el objetivo de mejorar la producción nacional, en la productividad, competitividad de manera sistemática y las estrategias de la economía mundial, con el fin de mantener la estabilidad económica, conocida como el máximo nivel de producción y empleo (Resolución N°. 021-2015, 2016).

Que, el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994), en su artículo XVIII, sección B, estipula la facultad de un miembro, país en desarrollo, cuando experimente dificultades para equilibrar su balanza de pagos y requiera mantener la ejecución de su programa de desarrollo económico, que puede limitar el volumen o el valor de las mercancías de importación, a condición de que las restricciones establecidas no excedan de los límites necesarios para oponerse a la amenaza de una disminución importante de sus reservas monetarias o detener dicha disminución; es decir, regula el nivel general de sus importaciones con el fin de salvaguardar su situación financiera exterior y de obtener un nivel de reserva suficiente para la ejecución de su programa de desarrollo económico. (Resolución N°. 021-2015, 2016)

Que, el “Entendimiento relativo a las disposiciones de Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 en materia de Balanza de Pago” de la OMC, aclara las disposiciones de artículo XII y la sección B del artículo XVIII del GATT DE 1994, así como de la Declaración sobre las medidas comerciales adoptadas por motivos de balanza de pago de 1979, procedimientos para la celebración de consultas, notificación, documentación y conclusiones de las consultas. (Resolución N°. 021-2015, 2016)

Que, artículo segundo de la Resolución 70 del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) establece que los países miembros no aplicarán cláusulas de salvaguardia a las importaciones originarias del territorio de los países de menor desarrollo económico relativo para corregir los desequilibrios de su balanza de pago global (ALADI, 2016).

Que, el artículo 125 del Reglamento al Libro IV del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), faculta al Ministerio de Comercio Exterior, en su calidad de órgano rector de la política de comercio exterior, efectúa las notificaciones y demás procedimientos respecto de las medidas de protección de balanza de pagos, ante las organizaciones multilaterales, regionales o subregionales de los tratados o acuerdos comerciales de los que forme parte el Ecuador (ALADI, 2016).

Que, el artículo 88 del COPCI determina que el Estado ecuatoriano mediante el organismo rector en materia de política comercial, podrá adoptar medidas de defensa comercial que puedan restringir las importaciones de productos para proteger así su balanza de pago, tales como la salvaguardia y cualquier otro mecanismo reconocido por los tratados internacionales, debidamente ratificados por el Ecuador (ALADI, 2016).

El Ecuador en relación al acuerdo del GATT de 1994, establece las medidas que son importantes al momento de enfrentar las dificultades con la balanza de los pagos establecidos por los 15 meses, por la caída del precio de barril del petróleo, con la aplicación del dólar y la revisión trimestral.

Ecuador basándose en el acuerdo del GATT de 1994 establece las medidas que se establecen al monto de enfrentar las dificultades, en relación a la balanza de pagos por los 15 meses debido a la caída del precio del barril del petróleo y la apreciación del dólar, con la revisión trimestral y una reducción gradual que concluirá en junio del 2016(OMC, 2015).

La balanza de pagos es un indicador de la actividad económica que consiste en el registro de las transacciones económicas y financieras entre los habitantes de unos países. El Manual de Pagos define a las mismas como estudios estadísticos, lo cuales se resumen sistemáticamente, dentro de un periodo específico con relación a las transacciones económicas a nivel mundial. La balanza de pagos consta de tres cuentas, como se detallan a continuación:

- 1. La cuenta corriente:** Se registra las transacciones en valores económicos está compuesta mediante los balances comerciales de las exportaciones menos las importaciones, otorgando los balances de servicio, y renta.

2. **La cuenta de Capital y Financiera:** Se encarga del registro de las entradas y salidas de capitales, de igual manera de los ingresos y egresos que son de las inversiones directas con el exterior.
3. **Errores y Omisiones:** Teóricamente la balanza de pagos debe estar equilibrada, sin embargo, debido al tipo de información base que se utiliza para la elaboración, ésta arroja créditos y débitos que se registran en esta partida, la información proviene del registros administrativos como el comercio exterior, el endeudamiento externo y las transacciones del sector público, otros rubros se elaboran mediante encuesta o investigación directa. (Banco de la República, 2017)

2.2.6.5 Salvaguardias y su recuperación en la economía general

- **Ventajas**

- Desarrollo en producción local
- Proteger el mercado interno
- Afianzamiento de la pequeña y mediana industria.

- **Desventajas.**

- Inestabilidad laboral
- Incremento del sector informal
- Encarecimiento de costos al consumidor final.
- Reducir oferta total de bienes.

2.2.6.6 Tipos de sobretasas y porcentajes.

Según la resolución, la aplicación de medidas de salvaguardia aplicará a las importaciones bajo el régimen de consumo, sobre distintos bienes de ingreso definitivo al país, y faculta a establecer los procedimientos para su aplicación al Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

La mercadería o productos ingresados mediante este régimen, son los que se podrán realizar la circulación de forma libre dentro de los territorios ecuatorianos, una vez que se obtenga la satisfacción de las obligaciones tributarias aduana.

En razón de esto se estableció una lista de dos mil ochocientas partidas arancelarias específicamente, las mismas que incluyen tasa que van desde el 5%, 15%, 25% y 45%; y se estableció la “sobretasa arancelaria” que se divide en cuatro rangos: del 5% para bienes que tienen “cierta sensibilidad”; 15% para bienes de “sensibilidad media”; 25% para productos como neumáticos, cerámicas, CDK, motocicletas y televisores; y 45% para bienes de consumo final como ciertas frutas importadas, adornos, confecciones, entre otras (COMEX, 2015).

Los porcentajes están distribuidos en grupos, los cuales serán grabados de acuerdo a las partidas arancelarias, las mismas que se desarrollan en el registro de las importaciones. Es decir se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 3: Bienes Gravados Salvaguardia

PRODUCTOS AFECTADOS			
5%	15%	25%	45%
<ul style="list-style-type: none"> • Cables • Electrificaciones de cerca • Elevadores • Compresores para vehículo • Herramientas de jardinería o agricultura • Cisternas de aluminio • Tubos de perforación • Perlas, esmeraldas, rubies • Telas y artículos de hilado 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de medición, eléctrica, tensión o radiación. • Detectores de humo • Taxímetros • Cortadores de agua • Bicicletas, llantas y frenos. • Parlantes • Convertidores de energía • Máquinas para amasar cemento. • Máquinas para obras públicas • Cajeros automáticos • Calculadoras • Básculas • Motores • Herramientas como martillos, taladros o pinzas • Puertas y ventanas • clinker 	<ul style="list-style-type: none"> • Piezas para ensamblar vehículos variados. • Tuvos y canalones, excepto los de cerámica. • Calzados • Cinturones de seguridad • Paños para fregar • Mantas • Ropa de algodón, lana o fibras sintéticas. • Bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salsas y condimentos. • Jugos, pastas y arinas. • Alimentos de carácter suntuario. • Frutas y verduras. • Carnes y pescados. • Tampones. • Encendedores. • Artículos deportivos como pelotas raquetas. • Juguetes. • Muebles. • Instrumentos de música. • Gafas de sol. • Cámara de fotos. • Aviones, barcos y motos. • Camiones y hormigoneras. • Decodificadores • Artículos audiovisuales (televisor, radio, etc.) • Electrodomésticos. • Impresos, carteleros y gravados. • Tabaco.

Fuente: (COMEX, 2015)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

2.2.6.7 Organismos de Control

Las reformas que se menciona en el presente trabajo de investigación lo realizaron de manera conjunta los ministerios e instituciones del Ecuador y que también son los encargados de vigilar su cumplimiento, sin embargo, solo se mencionaran tres de ellos:

- Servicio de Rentas Internas SRI
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENA E
- Comité de Comercio Exterior COMEX

Servicio de Rentas Internas SRI. - es la máxima entidad gubernamental encargada de recaudar los tributos en el Ecuador y en lo concerniente al tema se encarga de recaudar los siguientes impuestos:

- Impuesto a la Salida de Divisas ISD
- Impuesto al Valor Agregado IVA
- Impuesto a los Consumos Especiales ICE

Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENA E. - Es la entidad estatal encargada de recaudar los tributos eternos con relación al comercio exterior proveniente de las importaciones y exportaciones que realiza el Ecuador:

- Arancel
- Salvaguardia
- FODINFA

Comité de Comercio Exterior COMEX.- entidad pública encargada de regular, facilitar o prohibir una importación, exportación, circulación y tránsito de mercaderías nacionalizadas. En el año 2012 emitió dos resoluciones que afectaron directamente al sector automotriz.

2.2.6.8 Cálculo de salvaguardia

El cálculo de la salvaguardia se utiliza para identificar cuáles son las partes que interviene, y poder identificar al beneficiario de los impuestos ya sea la persona que paga por los bienes.

2.2.6.8.1 Hecho generador

Se considera al hecho generador al pago de la salvaguardia de las importaciones de los bienes gravados con tarifa. Es decir la salvaguardia no reconoce un impuesto porque el fin de ellos es la corrección de los balances de pago.

Mediante la resolución emitida por el Corte Nacional de Justicia establece los siguientes fallos:

El hecho generador de las salvaguardias son diferentes a los tributos, ya que el fin de conseguir cada uno son diferentes, porque el uno busca el soporte del Estado en cambio se encarga de corregir el desequilibrio del balance comercial mediante las restricciones temporales de las importaciones; la salvaguardia mediante la OMC se encarga del incremento de los impuestos arancelarios, por tal razón no se considera como tributos; ya que puede adoptar formas de como incrementar los impuestos que son gravados por las importaciones de todo origen, (FEDEXPORT, 2015).

2.2.6.8.2 Sujeto Pasivo

El sujeto pasivo es el pago de la salvaguardia directamente al importador o viajero, basados en los hechos generales que son sujetas a los pagos respectivos de las sobretasas arancelarias.

2.2.6.8.3 Métodos de cálculo y pago

Es importante que para entender la aplicación de la salvaguardia, se debe siempre tomar en cuenta la fórmula de realización del cálculo, sobre los tributos y los bienes ingresados al país, el cual se desarrolla de la siguiente forma:

Tabla 4: Cálculo de Tributos Aduanero

TIPO	CÁLCULO
Precio Fob	Precio del bien importado
Flete	(US\$ 1.50 x 2Kg)
Seguro	(2% del FOB + Flete)
Total CIF / Base imponible 1	(FOB + FLETE + SEGURO)
% AD – VALOREM (CIF)	% según Partida de Arancelaria de Importación x CIF
FODINFA	(0.5% x CIF)
ICE	(% x CIF cuando aplique)
SALVAGUARDIA (cuando aplique)	(% x CIF cuando aplique)
Subtotal antes IVA / Base Imponible 2	(CIF + ARANCEL + FODINFA + ICE +
IVA	SALVAGUARDIA)
Total Impuestos	(12% BASE Imponible 2)
	(ARANCEL + FODINFA + ICE + SALVAGUARDIA + IVA)

Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2014)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

En aplicación de las tablas anteriores, se establece el cálculo de un tributo, establecido las respectivas consideraciones:

Una empresa importadora de LCD de 60 pulgadas, desea importar 280 unidades a un precio FOB unitario de 550,00 maraca LG, para lo cual desea establecer el proceso a seguir para la importación de estos equipos, además el valor del flete es de \$ 4.500 y el seguro es del 0.8% del valor de la mercadería. ¿Establecer los costos de importación, de los equipos de LCD, hasta que la mercancía está disponible en la bodega del importador?

- **Antes de salvaguardias**

Tabla 5: Cálculo tributos aduaneros antes de salvaguardias

CALCULO DEL VALOR EN ADUANA			
VALOR MERCANCIA FOB	280	\$ 550,00	\$ 154.000,00
VALOR DEL FLETE INTERNAC.			\$ 4.500,00
VALOR DEL SEGURO (0.8% DEL FOB + FLETE = US\$ 1268,00)		0.80%	\$ 1.268,00
VALOR EN ADUANAS O VALOR EN CIF			\$ 159.768,00
AD-VALOREM (Arancel cobrado a las mercancías)(Impuestos administrado por la Aduana del Ecuador =20% del CIF)	US\$ 1195,60 (20% de US\$ 159768,00)	20%	\$ 31.953,60
FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia)(Impuesto que administrado el INFA = 0.5% del CIF)	US\$ 798,84 (0.5% de US\$ 159.768,00)	0.50%	\$ 798,84
I.C.E (Impuesto a Consumos Especiales)*(Administrado por el SRI. Cundo explique)	US\$ 0,00 No aplica este ejemplo	0%	\$0,00
VALOR EX ADUANA (Subtotal para el cálculo del IVA) (CIF+ADV+ FODINFA+ICE)			\$ 192.520,44
IVA (Impuesto al Valor Agregado)(Administrado por el SRI=14% del Subtotal IVA)	US\$ 26.952,86 (14% de US\$ 192.520,444)		\$ 26.952,86

Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2014)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

- **Aplicación de salvaguardias**

Tabla 6: Cálculo de tributos aduaneros aplicando salvaguardias

CALCULO DEL VALOR EN ADUANA			
VALOR MERCANCIA FOB	280	\$ 550,00	\$ 154.000,00
VALOR DEL FLETE INTERNAC.			\$ 4.500,00
VALOR DEL SEGURO (0.8% DEL FOB + FLETE = US\$ 1268,00)		0.80%	\$ 1.268,00
VALOR EN ADUANAS O VALOR EN CIF			\$ 159.768,00
AD-VALOREM (Arancel cobrado a las mercancías)(Impuestos administrado por la Aduana del Ecuador=20% del CIF)	US\$ 1195,60 (20% de US\$ 159768,00)	20%	\$ 31.953,60
FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia)(Impuesto que administrado el INFA = 0.5% del CIF)	US\$ 798,84 (0.5% de US\$ 159.768,00)	0.50%	\$ 798,84
I.C.E (Impuesto a Consumos Especiales)*(Administrado por el SRI. Cundo explique)	US\$ 0,00 No aplica este ejemplo	0%	\$0,00
SALVAGUARDIA (Recargo Ad-Valorem)*(Impuesto Administrado por la Aduana del Ecuador 40% del CIF)	US\$ 63.907,20 (40% de US\$ 159.768,00)	40%	\$63.907,20
VALOR EX ADUANA (Subtotal para el cálculo del IVA) (CIF+ADV+FODINFA+ICE+RECARGO= \$256.427,64)			\$256.427,64
IVA (Impuesto al Valor Agregado)(Administrado por el SRI=14% del Subtotal IVA)	US\$ 35.899,87 (14% de US\$256.427,64)		\$ 35.899,87

Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2014)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Esta información permite analizar los contenidos establecidos en la tabla 5 y 6, con el fin de notar el incremento del monto de los tributos cancelados.

Tabla 7: Cálculo de tributos aduaneros aplicando salvaguardias

Bien	Sin Salvaguardia	Con Salvaguardia	% Incremento
Total Tributos	\$ 26.952,86	\$ 35.899,87	133%
Total Costo Bien	\$ 180.952,86	\$ 189.899,87	105%

Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2014)

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Con la aplicación del cálculo tributario se observa el incremento del nivel tributario, con el cual se supera dos veces el valor inicial del pago, con el costo del bien, por eso con este cálculo se busca realizar un balance en los pagos.

2.2.6.8.4 Exepciones

Dentro de la aplicación de salvaguardias en el Ecuador específicamente en el Art. 2 de la Resolución 011-2015 (Suplemento del Registro Oficial 456, 11-III-2015), especifica que están exentos del pago de salvaguardias las siguientes importaciones:

- a) Aquellas mercancías que requieran ser nacionalizadas y que hayan sido legalmente embarcadas, con destino al Ecuador, hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución;
- b) Aquellas previstas en el artículo 125 del COPCI.
- c) Aquellas mercancías importadas a un régimen aduanero diferente al previsto en el artículo 147 del COPCI.
- d) Aquellas mercancías que provengan de la cooperación internacional en favor de una población beneficiaria del Ecuador que reciba dicha ayuda, sea a través del sector público, organizaciones no gubernamentales (ONG) o las entidades de cooperación correspondientes.
- e) Aquellas mercancías originarias de países de menor desarrollo relativo miembro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALDI), conforme la Resolución 70 del Comité de Representantes de la ALDI.

El Comité Ejecutivo del COMEX calificará la pertinencia de exclusión de los casos previstos en el literal d) de este artículo (Comité de Comercio Exterior, 2016).

2.3 IDEA A DEFENDER

2.3.1 Idea a Defender

- ✓ Se analizará la retrospectiva financiera de la Compañía Jol Su Accesorio Cia. Ltda., en el año 2015, mediante el estudio del impacto de las salvaguardias en la importación de repuestos se podrá medir el efecto de la aplicación de las mismas.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable independiente

- ✓ Retrospectiva financiera

2.4.2 Variables dependientes

- ✓ Impacto de las salvaguardias

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que la aplicación de salvaguardas se enfoca a una medida administrativa del Gobierno Nacional para proteger y salvaguardar la balanza de pagos e incentivar a la producción nacional y cuantitativa ya que se describirá estadísticamente el impacto en la rentabilidad del sector en estudio.

Método exploratorio: Merino, Pintado, Sánchez, y Grande (2015), afirman que: “se trata de una investigación preliminar, que sirve para tener una primera toma de contacto con el tema que se está investigando, y por ello, son estudios poco cerrados y muy flexibles”(p. 68).

La investigación sirve para familiarizar al investigador con un objeto desconocido; por lo tanto, esta investigación llegará a este nivel debido a que se analizará por primera vez el impacto de las salvaguardias a los repuestos en la Compañía Jol Su Accesorio Cia Ltda. periodo marzo y octubre del 2015.

Método descriptivo: Merino, Pintado, Sánchez, y Grande (2015), afirman que: “La investigación descriptiva persigue, como su nombre indica, describir que es lo que está ocurriendo en un momento dado” (p.73), por lo tanto se busca describir el impacto de la aplicación de salvaguardias a los repuestos importados a través de la aplicación de encuestas y entrevistas, para así obtener resultados según las respuestas de los involucrados.

Método correlacional: (A. Baron & J. Kalsher, 1997). “Indica que su finalidad es determinar el grado de relación existente entre dos o más variables para determinar si los cambios en una son acompañados por cambios en la otra” (pág. 394), puesto que se podrá analizar cómo influye en la rentabilidad de la Compañía Jolp Su Accesorio CIA. LTDA., comercializadora al por mayor y menor de repuestos de Tungurahua la aplicación de salvaguardias a los productos importados.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Son las investigaciones cuya recopilación de información se realiza dentro del ambiente específico donde se presenta el hecho o fenómeno en estudio.

3.2.1 Investigación de Campo

Según el autor (Arias F., 2012)“ La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información no experimental.”(pág. 21)

Según (Moreno Gayardo, 2003) menciona que: la recolección de información de primera mano, en el lugar de los hechos, en contacto directo con la protagonista de los acontecimientos.(pág. 42)

El presente proyecto de investigación se realiza bajo la modalidad de investigación de campo debido a que para el análisis de la variable dependiente impacto de las salvaguardias y la variable independiente retrospectiva financiera se aplicara encuesta a los clientes que adquieren repuestos al por mayor y menor de la Compañía Jolp Su Accesorio de Tungurahua para sustentar eficientemente la investigación obteniendo respuesta de los involucrados.

3.2.2 Investigación bibliográfica – documental

Se puede entender como búsqueda de información en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en una área en particular, este tipo de investigación se caracteriza por la utilización de libros, publicaciones periódicas, y realiza pesquisas bibliográficas. (Rojas, 2006, pág. 179)

“La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas,

como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos” (Arias F., 2012)

Esta investigación estará respaldada en diferentes documentos escritos, se tomará en cuenta criterios y obras de diferentes autores, que permitirán añadir al análisis del caso información real, de manera que ayuden a fortalecer el marco teórico y el desarrollo de la operación de variables.

3.3 MÉTODOS

3.3.1 Método Deductivo

De acuerdo a Bernal, C. (2006), el método deductivo “es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares, el método se inicia con el análisis de los postulados, leyes, principios para la aplicación a soluciones o hechos particulares” (p. 56). Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de las premisas: cuando las premisas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, no hay forma de que la conclusión no sea verdadera.

En todos los casos, los investigadores que apelan al método deductivo empiezan su trabajo planteando supuestos (coherentes entre sí) que se limitan a incorporar las características principales de los fenómenos. El trabajo sigue con un procedimiento de deducción lógica que finaliza en el enunciado de las leyes de carácter general.

Este método se utiliza porque permite descubrir consecuencias desconocidas, para aplicar principios descubiertos a casos particulares de la investigación.

3.3.2 Método Inductivo

El método inductivo se basa en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, pero basta de uno o más hechos concretos se puede llegar a establecer una teoría general, sería como admitir que no puede darse hechos distintos. (Cegarra, 2012, p. 83). En concreto,

podemos establecer que este citado método se caracteriza por varias cosas y entre ellas está el hecho de que al razonar lo que hace quien lo utiliza es ir de lo particular a lo general o bien de una parte concreta al todo del que forma parte. La presente investigación utiliza este método porque se basa en leyes, e incluso se llega a conocer la exactitud el número de elementos que forman el objeto de estudio.

3.4 TÉCNICAS

3.4.1 Entrevista

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010), “las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los participantes; el primero hace las preguntas a cada entrevistado y anota las respuestas. Su papel es crucial, es una especie de filtro” (p. 239). Por otra parte, se puede decir que la entrevista consiste en un diálogo entablado entre dos personas el entrevistado y el entrevistador, con el fin de obtener cierta información que permita entender y explicar una situación determinada.

3.4.2 Encuesta

La encuesta se puede definir como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra pueda ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianza a una población. (Grande & Abascal, 2005, pág. 14).

Entonces, la encuesta es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

3.5 HERRAMIENTAS

3.5.1 Libros:

Es una herramienta fundamental que nos permite obtener toda la información teórica posible en cuanto al tema.

3.5.2 Web:

Es una fuente de información más amplia que nos permite desarrollar la investigación de una mejor manera.

3.5.3 Imágenes y figuras:

Mediante las imágenes y figuras podemos dar a reflejar y comprender de una manera más clara el desarrollo del proyecto.

3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.6.1 Población

De acuerdo a (Vladimirovna O., 2005), “Se llama población al conjunto de todos los elementos de un tipo particular cuyo conocimiento es de interés” (p. 261). Por otra parte, este conjunto de elementos puede ser una persona, familia, empresa, zona, animal u objeto. En la mayoría de los casos no se puede estudiar a toda la población, por ello se recurre a un método estadístico de muestreo, que consiste en seleccionar una parte representativa del total de la población objeto de la investigación.

Para el desarrollo de la presente investigación es importante realizar una distinción entre los funcionarios de la empresa que serán objeto de estudio, en este caso la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Que cuenta con 10 empleados, pero que se hará una entrevista al gerente general, para tener un criterio sobre el impacto que ha tenido en su compañía la incorporación de un modelo de sustitución de las importaciones con la finalidad de fomentar el cambio de la matriz productiva. Y por otra parte, se hará una encuesta a los consumidores de repuestos, con el fin de establecer la opinión relacionada con los impactos de las restricciones y la importancia de repuestos, accesorios y a la propuesta de consumir producción nacional, con miras a fomentar un transformación de la matriz productiva. De esta forma:

La población elegida para el presente estudio será de 84.380, según la cartera de clientes de mayor concurrencia de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda

3.6.2 Muestra

Di Rienzo, y otros, (2008), la muestra se la conoce como un subconjunto de elementos los cuales provienen del toda de la población al cual se ve aplicar el respectivo calculo (pág. 2). En otras palabras, es una parte que se selecciona del total de los elementos y en base a la información revelada en esa porción se hacen inferencias sobre toda la población, se efectúa una medición u observación de las variables objeto de la investigación.

En este caso, por tratarse de datos cualitativos se procederá al cálculo respectivo con la siguiente fórmula para obtener la muestra:

$$n = \frac{Z^2 p * q * N}{Z^2 * p * q + Ne^2}$$

Simbología:

- n= Tamaño de la muestra
- N= Tamaño de la población
- e= Error máximo admisible 5%
- z= Nivel de confianza 95%(1,96)
- p= Probabilidad de éxito
- q= Probabilidad de fracaso

CÁLCULO

DATOS

n= ¿?

N= 84.380 número de clientes de la compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Z= 1.96

e = 0.05

P = 0.5

q = 0.5

Aplicación de la fórmula

$$n = \frac{1.96^2(0.5)(0.5)84.380}{(1.96)^2(0.5)(0.5)+84.380 (0.05)^2}$$

$$n = \frac{81.058,55}{0.9604 + 210,95}$$

$$n = \frac{81.058,55}{211.91}$$

$$\mathbf{n = 382}$$

Luego de haber aplicado la formula, da como resultado una muestra para aplicar la encuesta de 382 personas con mayor concurrencia para la adquisición de repuestos en la compañía Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

3.7 RESULTADOS

Plan de procedimiento de información a los clientes de mayor concurrencia en la compra de accesorios y autopartes en la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

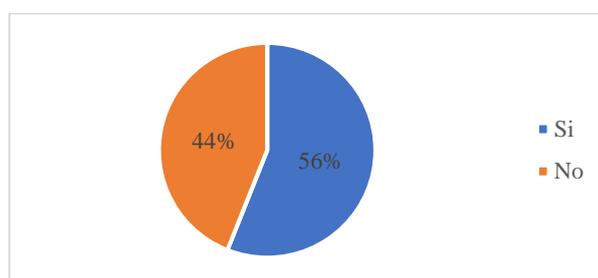
1. ¿Ha realizado alguna compra de repuestos y accesorios con salvaguardias en la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.?

Tabla 8: Compra de repuestos con salvaguardia

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	214	56%
NO	168	44%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 4: Compra de repuestos con salvaguardia



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. De los resultados obtenidos, el 56 % de los encuestados mencionaron que si han realizado algunas compras en esta compañía, mientras que el 44% respondieron que no han realizado ninguna adquisición

Interpretación. Podemos observar que la mayoría de las personas realizaron compras de accesorios y repuestos en la compañía Jolp Su Accesorio, pese a la implementación de salvaguardia a los diferentes productos por su marca y calidad.

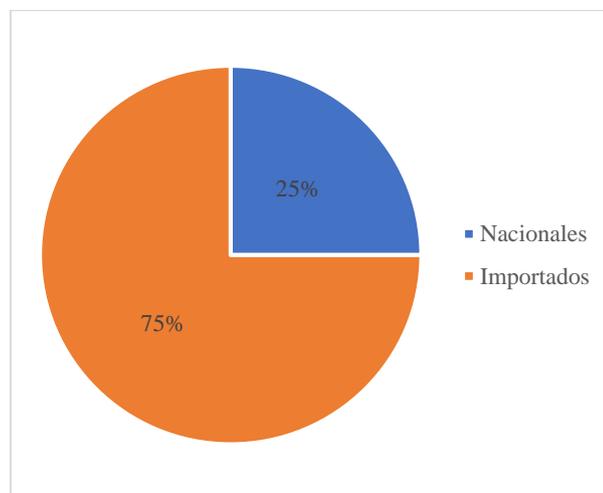
2. ¿Qué tipo de producto son los que prefieren sus clientes?

Tabla 9: Gustos y preferencia de los clientes

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
Nacionales	95	25%
Importados	287	75%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 5: Efecto de las salvaguardias en los precios



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. De los resultados que se obtuvo, 287 encuestados respondieron que los clientes prefieren productos importados lo que corresponde a un 75% de la población, mientras que un mínimo de 95 encuestados indicó que es productos nacionales.

Interpretación. En su mayoría las personas encuestadas responden que los clientes prefieren accesorios y repuestos importados, porque son marcas reconocidas, por su calidad, durabilidad, modelo, etc., además menciona que los repuestos de producción nacional no son de mala calidad, sino que hace falta promocionarlos.

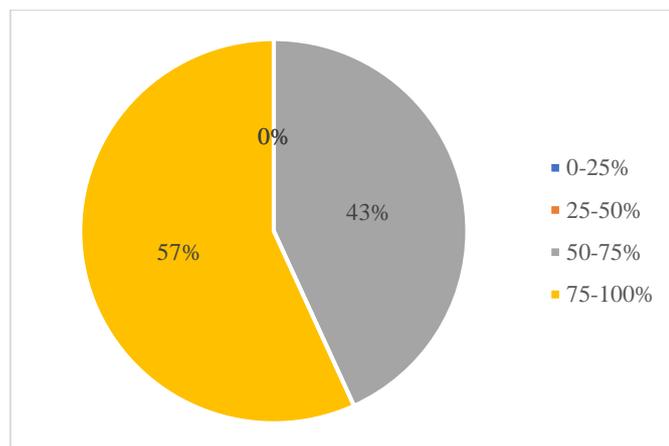
3. ¿Qué porcentaje de los repuestos que usted ofrece son importados?

Tabla 10: Porcentaje de productos importados para comercializar.

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA
		RELATIVA
0-25%	0	0%
25-50%	0	0%
50-75%	165	43%
75-100%	217	57%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 6: Porcentaje de productos importados para comercializar



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. Se obtuvo que en un 54% de lo que se dedican a la venta de repuestos indican que ofrecen productos importados en un rango del 75% al 100%, para un 37% sus productos ofertados fluctúan entre el 50% y 75%, no menos de esto.

Interpretación. Podemos observar que la mayoría de productos que ofrecen las personas que poseen negocios de repuestos de Tungurahua son importados, debido a la preferencia y confianza de compradores a la garantía que brinda las marcas extranjeras.

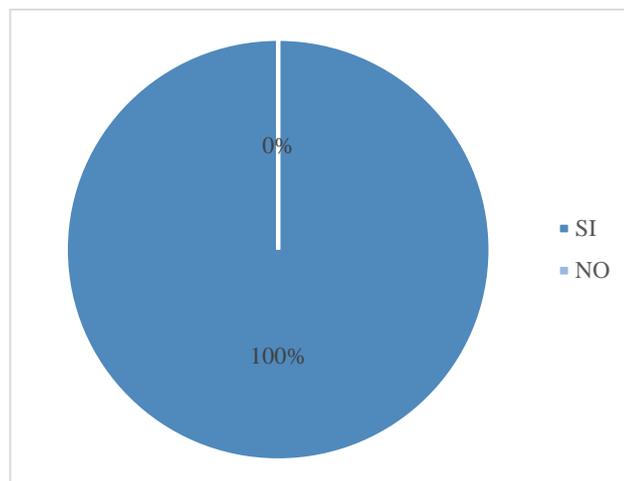
4. ¿Considera usted que ha afectado a su negocio la aplicación de salvaguardias a la importación de repuestos?

Tabla 11: Efecto de las salvaguardias en locales comerciales

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	382	100%
NO	0	0%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 7: Efecto de las salvaguardias en los locales comerciales



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Analisis. De los resultados obtenidos, los 382 encuestados es decir el 100% de la población considera que la implementación de salvaguardias a las importaciones ha afectado negativamente a su negocio.

Interpretación. La mayoría de las personas indican que la implementación de las salvaguardias ha afectado negativamente a su negocio, ya que ha alterado el precio de los bienes que ofertan y por lo tanto ha disminuido la demanda.

5. ¿En qué medida afecto la aplicación de las salvaguardias?

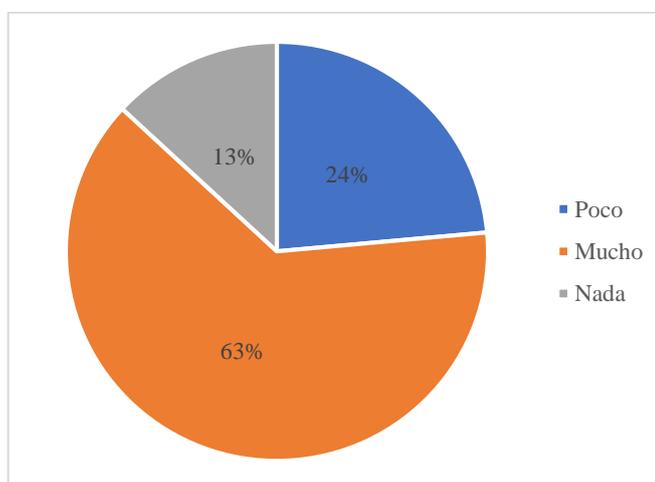
Tabla 12: Medida en la que afecto las salvaguardias

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
Poco	90	24%
Mucho	242	63%
Nada	50	13%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 8: Medida en la que afecto las salvaguardias



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. De los resultados obtenidos, los 243 personas que representa el 63% menciona que ha afectado muchos tanto en los negocios como a las personas que adquieren repuestos, por tanto, las 90 personas indican que ha afectado en una cantidad mínima, mientras que 50 personas manifiestan que no ha afectado en nada.

Interpretación. Como podemos apreciar las salvaguardias han afectado fuertemente en la importación de repuestos debido a que se han subido los precios y se ha visto la disminución de ventas en los diversos negocios de Tungurahua, en cuanto a la otra parte de la población se ven afectados en un mínimo porcentaje, ya que han bajado los precios de los productos para poder competir en el mercado.

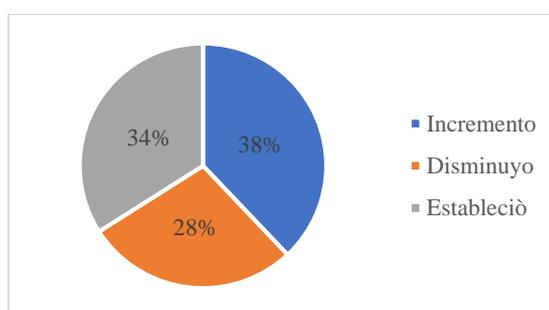
6. ¿Cuál fue el efecto de la aplicación de salvaguardias, a los precios de los productos importados que usted ofrecía?

Tabla 13: Efecto de las salvaguardias en los precios

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
Incremento	145	38%
Disminuyo	107	28%
Estableció	130	34%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 9: Efecto de las salvaguardias en los precios



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. De los resultados obtenidos, 145 personas encuestadas que representan el 38% de la población indican que se ha incrementado los precios de los accesorios y autopartes, 130 personas expresan que se ha mantenido y 107 personas mencionan que se ha bajado.

Interpretación. La mayoría de personas encuestadas indican que se ha incrementado el precio de los accesorios y autopartes desde la aplicación de las salvaguardias, porque para mantener en el mercado se debe ofrecer variedad de productos especialmente importados porque son los que los clientes prefieren, mientras que un porcentaje mínimo expresa que se ha mantenido los precios para no dejar de ser competitivos, así mismo indica que se han visto obligados a bajar los precios para atraer compradores y poder competir en el mercado.

7. ¿Cuál es el motivo principal por el que los clientes prefieren productos importados?

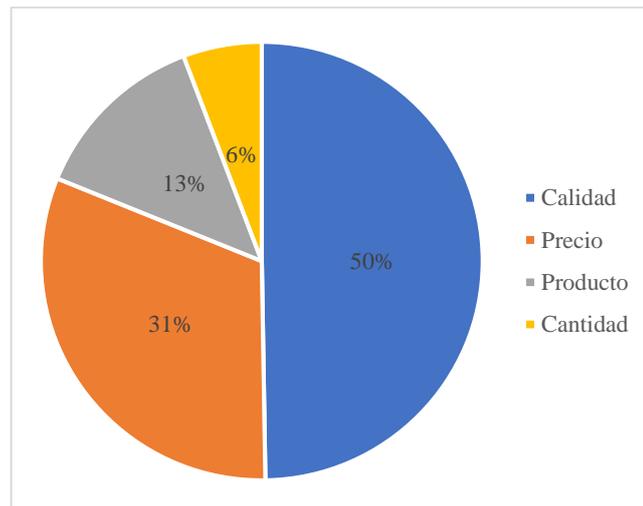
Tabla 14: Motivos por los clientes prefieren productos importados

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
Calidad	190	50%
Precio	120	31%
Producto	50	13%
Cantidad	22	6%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 10: Motivos por los clientes prefieren productos importados



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. De los resultados que se obtuvo que un 50% de compradores de accesorios y autopartes prefieren adquirir basándose en la calidad, para un 31% es muy importante el precio, un 13% responden que lo prefieren por el producto y un 6% por su cantidad.

Interpretación. En su mayoría las personas encuestadas responden que eligen los repuestos a adquirir basándose en la calidad, seguido del precio ya sea por su prestigio y cantidad.

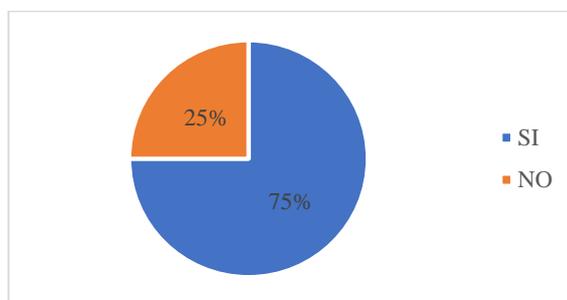
8. ¿Cree usted que la aplicación de salvaguardias ha disminuido considerablemente la importación de repuestos?

Tabla 15 : Reducción de las importaciones por salvaguardias

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	286	75%
NO	96	25%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 11: Reducción de las importaciones por salvaguardias



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. De las personas encuestadas un 75% considera que si han disminuido significativamente las importaciones de repuestos frente a un 25% que afirma que no ha disminuido.

Interpretación. La mayoría de los accesorios y autopartes encuestados indican que se ha disminuido el nivel de importaciones, siendo un efecto positivo a la medida implantada por el gobierno para la regulación de la balanza de pagos.

9. ¿Cómo ha influido la aplicación de las salvaguardias en el volumen de ventas durante el año 2015?

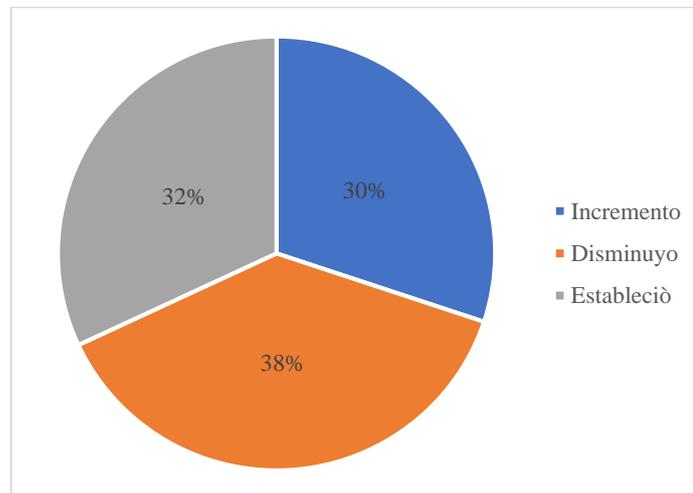
Tabla 16: Incidencia en el volumen de ventas año 2015

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
Incremento	115	30%
Disminuyo	145	38%
Estableció	122	32%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Figura 12: Incidencia en el volumen de ventas año 2015



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. De las personas encuestadas un 38% manifiesta que el volumen de ventas ha disminuido, mientras que una minoría de 32% de la población indica que se ha mantenido, así mismo el 30% sustenta que se ha incrementado.

Interpretación. La mayoría de las personas que tienen negocios de repuestos se han visto afectados por la aplicación de salvaguardias, sus ventas han disminuido significativamente, ya sea por los altos precios, por falta de variedad y marcas o por que los clientes desean esperar a que termine el periodo de las salvaguardias para adquirir repuestos a precios más accesibles.

10. ¿En relación al personal de su empresa, después de las salvaguardias cual ha sido el efecto?

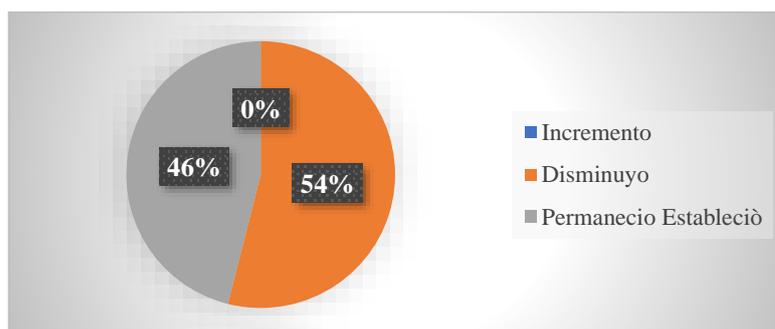
Tabla 17: Incidencia en el personal laboral

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
Incremento	0	0%
Disminuyo	206	54%
Permaneció Estable	176	46%
TOTAL	382	100%

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Tabla 18: Incidencia en el personal laboral



Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Análisis. Un 54% de las personas que se dedican a la venta de repuestos expresan que disminuyó el personal de su negocio frente a un 46% que indican que permaneció estable.

Interpretación. Los propietarios de los negocios indican que se han visto obligados a recortar personal, para así disminuir costos y poder mantener en el mercado, por que las ventas son mínimas afectando así al índice de desocupación.

3.8 ENTREVISTA

ENTREVISTA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JOLP S U ACCESORIO CÍA. LTDA

Nombre del entrevistado: Tnlgo. Juan Orlando Lalaleo Parra.

Cargo: Gerente.

Entrevistadora: Luzmila Caiza

Día previsto: 15 de marzo del 2016

Lugar: Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua

Teléfono: 0995415375

Tiempo estimado: 1 hora.

Objetivo de la Entrevista: Analizar la percepción que tiene el gerente de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Frente a la implementación de las salvaguardias en los distintos repuestos y accesorios, asimismo establecer que va a realizar la empresa para reducir el riesgo de la aplicación de dicha medida.

1. Para empezar podría hablar un poco sobre la actividad a al cual se dedica la Compañía Jolp Su Accesorio Cia. Ltda.

La Compañía Jolp Su Accesorio Cia. Ltda., se dedica a la compra y venta al por mayor y menor de repuestos y accesorios importados, con el fin de satisfacer las necesidades del consumidor. Ubicada entre Bélgica 01-47 y Holanda, Ingahurco Bajo, la cual busca expandirse dentro del mercado nacional, creando mas locales comerciales de venta en los distintas provincias ya que por el momento cuenta con un local comercial el cual se llama Su Accesorio, se encuentra ubicado en la calle Av. El Rey y Teligote, tambien cuentan con una pagina para la venta de repuestos y accesorios en la cual los clientes pueden realizar sus pedidos y asi poder liderar en el mercado nacional.

2. ¿Cuál es su opinión sobre el impacto de las salvaguardias en el Mercado de Repuestos en el año 2015?

Se determinara que el impacto de la salvaguardias dentro del sector de accesorios y repuestos era evidente ya que las ventas bajaron en un 32% , para los cuales se realizaron una baja del volumen de importaciones ya que solo se importo un stock pequeño, con la idea que esto duraria solo hasta el 15 de junio del 2016, y cumplida la fecha poder realizar las importaciones, pero no se dio tal como esperabamos ya que el impacto de la salvaguardia duro hasta el 2017. Este cambio ocasiono que los importaciones bajaran notablemente cada una de sus importaciones por los precios elevados los cuales los clientes ya no estan dispuestos a pagar, ocasionando que la empresa se quede con esa mercaderia, incrementando los costos y disminuyendo la rentabilidad.

3. ¿Usted cree que las salvaguardias han afectado la comercialización de repuestos en el país?

Desde la aplicación de las salvaguardias existe una disminución en la demanda de clientes, las dificultades que enfrentan el sector automotriz no solo afecta a la comercialización de vehículos y sus partes sino a todo los que se relacionan al negocio.

4. ¿Cree usted que la disminución de las ventas del 2015 comparado con el 2014 es causado por las salvaguardias o que otros factores influyeron?

En el año 2015 hubieron varios factores para la disminución de las ventas de repuestos y accesorios, pero su causa principal fueron las salvaguardias elevando sus precios por la disminución de las importaciones, con la aplicación de las salvaguardias en la venta de repuestos, influyendo en los precios de los bienes , reduciendo el poder adquisitivo dentro de la población, el cual le ayuda a tener una libertad de elegir dicho producto.

5. ¿Cuál es la estrategia que ha tomado su empresa?

La estrategia que la empresa ha tomado es reducir los gastos de alimentación, transporte, seguro familiares y particulares. Tambien hemos importado la menor cantidad de productos y dando preferencia a los de mayor rotación de repuestos y en unidad de menor valor.

Las importaciones se la realizan cuando sean necesarias pero sin subir los precios de venta al público, de esa manera los repuestos se pueden vender sin incrementar los intereses con la finalidad de poder incrementar las ventas.

3.9 VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

Después de analizar e interpretar los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., se procede a la verificación de la idea a defender con el chi-cuadrado, que se analizará a través de las preguntas que tienen relación directa con las variables para así poder verificar el impacto de las salvaguardias en la compañía antes mencionada.

3.9.1 Formulación de Hipótesis

H₀: Hipotesis nula

Bernal Torres (2006) “Hipotesis que indica que la información que se va a obtener es contraria a la hipótesis de trabajo” (pág. 137)

H₁: Hipótesis alternativa

(Ber061) “Hipótesis inicial que plantea un investigador al dar una respuesta anticipada al problema objeto de investigación” (pág. 137)

H₀: La implementación de salvaguardias a los repuestos y accesorios importados no afecta a la rentabilidad de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

H₁: La implementación de salvaguardias a los accesorios y repuestos importados afecta a la rentabilidad de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

3.9.2 Definición del nivel de significación.

El nivel de significación escogido para la investigación es del 0.05% debido a que proyecto es de nivel Administrativo.

1. Elección de la prueba estadística.

Para la verificación de la hipótesis se escogió la prueba chi cuadrado, cuya fórmula es la siguiente:

$$x^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right]$$

Simbología:

x^2 = Chi Cuadrado

Σ = Sumatoria

F_o = Frecuencia observada.

F_e = Frecuencia esperada.

2. Regla de decisión

Grado de libertad (gl) = (Filas - 1) (Columnas - 1)

$$(gl) = (F - 1) (C - 1)$$

$$(gl) = (2 - 1) (3 - 1)$$

$$(gl) = (1) (2)$$

$$(gl) = 2$$

El grado de libertad correspondiente que se encontró es: GL= 2

3. El valor de x^2 con respecto al nivel de significancia de 0.05, es igual a 5,99, de acuerdo al grado de libertad de 2 en la tabla consultada.
4. Para realizar la tabla de contingencia se toma en cuenta 2 preguntas de las encuestas las mismas que son obtenidos de las dos variables independientes y dependientes la misma que se detallan a continuación:

6.- ¿Cuál fue el efecto de la aplicación de salvaguardias, a los precios de los precios de los productos importados que usted ofrece?

Incremento

Disminuyo

Estableció

9.- ¿Cómo ha influido la aplicación de las salvaguardias en el volumen de ventas durante el año 2015?

Incremento

Disminuyo

Estableció

Tabla 19: Frecuencias observadas.

PREGUNTAS	INCREMENTO	DISMINUYO	ESTABLECIO	TOTAL
PREGUNTA 3	145	107	130	382
PREGUNTA 7	115	145	122	382
TOTAL	260	252	252	764

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Una vez obtenidas las frecuencias esperadas, se aplica la fórmula:

$$x^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right]$$

Procedimiento para el cálculo del chi cuadrada (x^2)

- Primeramente se realizará el ingreso de los datos tanto de las frecuencias observadas y esperadas en columna c/u.
- El siguiente paso consiste en sacar la diferencia entre las dos frecuencias anteriores.
- Luego este resultado se lo eleva al cuadrado.
- Y el resultado obtenido se lo divide para la frecuencia esperada.
- Finalmente se suman estos resultados y la sumatoria es el valor de x^2 obtenida.

Tabla 20: Cálculo del Chi Cuadrado

FO	FE	FO-FE	(Fo-Fe) ²	(Fo-Fe) ² /Fe
145	130	15	225	1,73
107	126	-19	361	2,87
130	126	4	16	0,13
115	130	-15	225	1,73
145	126	19	361	2,87
122	126	-4	16	0,13
		0	x ²	9,45

Fuente: Clientes de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Decisión Final

Para 2 grado de libertad a un nivel de 0.05 se obtiene 5.99 y como el valor de Ji Cuadrado calculado es de 9,45, se encuentra fuera de la región de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis nula por lo que asepta la hipótesis alternativa que dice: La implementación de salvaguardias a los accesorios y repuestos importados afecta a la rentabilidad de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Variacion porcentual de ventas de diciembre 2014-2015

Además de esto se realizo un análisis de la comparación de las ventas de la Compañía de diciembre del año 2014 y diciembre del año 2015.

AÑO 2014: 515.399,32

AÑO 2015: 458.658,28

$$Variación = \frac{Año2 - Año1}{Año1}$$

$$Variación = \frac{458.658,28 - 515.399,32}{515.399,32}$$

$$Variación = - 0.11=11\%$$

Se puede comprobar que la rentabilidad de la compañía Jolp Su Accesorio Cia. Ltda. no sólo ha disminuido por el incremento del precio, si no que se ha visto afectado por la caída de las ventas, que representan un 11% con respecto al año 2014.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TITULO

Retrospectiva financiera de la Compañía Jol Su Accesorio Cía. Ltda., en el año 2015, mediante el estudio del impacto de las salvaguardias en la importación de repuestos.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Conocimiento del negocio

La Compañía inicia su actividad comercial el 25 de julio de 1997, dentro de la Provincia de Tungurahua, en Ingahurco Bajo donde hasta la actualidad se encuentra funcionando. La frase que le llevo al éxito es que se vive una infancia llena de esfuerzos y sacrificios, pero siempre hay que mirar hacia el futuro, es decir el propósito de él era ser líder y gran empresario, para ellos siempre se dedicó a los estudios y al trabajo adaptándose cada día en la línea de accesorios y autopartes.

Después de tener una experiencia importante laboral, se asocia con una persona para formar su propia empresa, la cual se llamaría “SU ASESORIO”, siempre basando se en liderazgo y emprendimiento, años más tarde se decide comprar las acciones del socio con el fin de ser independiente y que en su empresa se vea el esfuerzo, constancia, perseverancia, la visión y dedicación para poder realizar sus importaciones.

A los 20 años de formar su empresa, y estar al frente con su hija, siempre basándose en el futuro se ponen de acuerdo para crear **JOLP SU ACCESORIO CIA. LTDA.**, con el fin de ofertar un servicio y continuas con las debidas importaciones y distribuciones de los accesorios y partes de los vehículos que los clientes adquieren.

La Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria de Cuarto Encargado del Cantón Ambato, el 05 de NOVIEMBRE DE 2013, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante la resolución.

SC.DIC. A.13.615. Con un capital suscrito de 10.000,00. Numero de participación \$10.000,00 VALOR S\$ 1.00

4.2.1.1 Principales accionistas

Los accionistas principales de la Compañía aportan un capital de diez mil dólares inicia como un valor nominal de un dólar cada uno, dando en su totalidad diez mil acciones, cápita que provino de la sociedad de la familia y que ha mantenido hasta la actualidad representando de la siguiente manera:

Tabla 21: Accionistas Actuales

N.º	ACCIONISTAS	% ACCIONES	VALOR EN DÓLARES
1	Juan Lalaleo	85%	\$ 8500,00
2	Alejandra Lalaleo	15%	\$ 1500,00
	TOTAL	100%	\$ 10.000,00

Fuente: Archivo de Constitución Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Luzmila Caiza

4.2.1.2 Estructura Organizacional

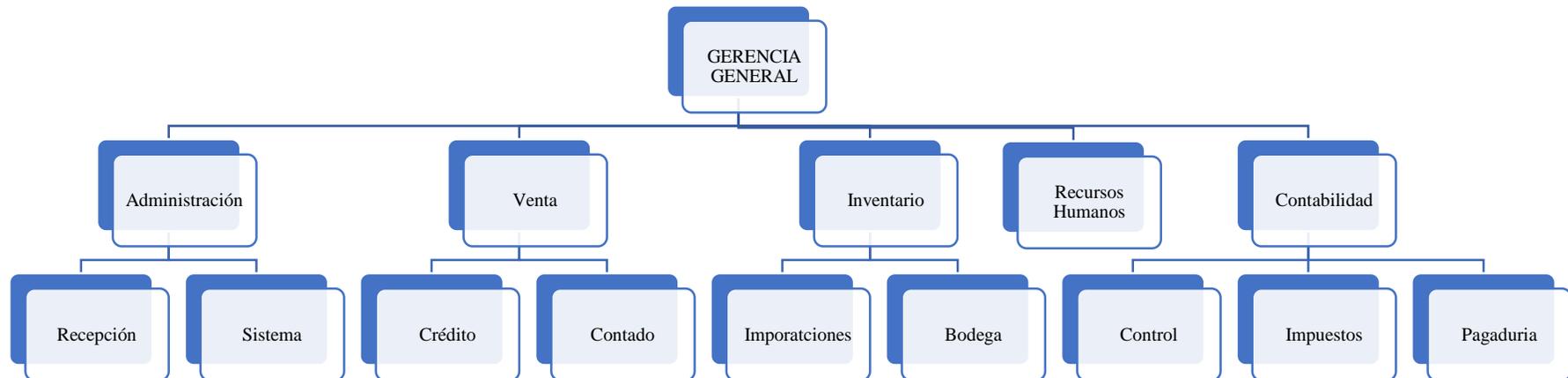
La Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., está estructurada mediante el concepto de Importador –Comercio, esto significa que posee puntos importantes que la ayuda en el funcionamiento de sus actividades:

- Se dedican a las importaciones de los repuestos, las partes de los vehículos y las piezas de reparación.
- Su especialidad es la venta de repuestos de los vehículos al por mayor y menor.

Para ellos la empresa cuenta con una estructura organizacional, que se encarga de las actividades y responsabilidades las cuales deben ser solucionadas, por el asistente de servicio. Cada departamento tiene que cumplir las actividades específicas:

- Ventas, créditos y cobranzas
- Importaciones
- Bodega-Inventario
- Recursos Humanos- Contabilidad

Figura 13: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Organigrama Empresarial



Fuente: Manual de Proceso Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.
Elaborado por: Caiza, L. (2017)

4.2.1.2.1 Gerencia

Un área de mayor importación en Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. es la gerencia encargada de crear, tramitar y vigilar el cumplimiento de las metas, entre sus funciones y obligaciones destacan:

- Creación, generación de metas, representación.
- Consolidación de las áreas de trabajo.

4.2.1.2.2 Ventas

Tiene como principal función establecer planes, presupuestos, estrategias que relacionan directamente con los repuestos y accesorios que ofrecen a los clientes entre sus funciones y obligaciones se destacan:

- Atención al cliente
- Sondeo del mercado
- Control y fijación de precios
- Conclusión de ventas

4.2.1.2.3 Crédito y cobranza

Tiene como finalidad vigilar y revisar que todas las transacciones realizadas en áreas de ventas estén respaldadas con comprobantes de ingreso o egreso, adicionalmente, siendo responsable de los cobros de ventas a créditos, con el fin de verificar que el ingreso sea correcto dentro de la fecha establecida.

Importaciones

Esta área se encarga de la compra de repuestos dentro del mercado internacional y nacional, establecido sus principales funciones tales como:

- La compra de los inventarios
- Establecer los costos, gastos tanto locales como del exterior

- Logística de despacho y recepción de inventarios
- Estimación de precios en margen de ganancia.

4.2.1.2.4 Bodega e inventarios

Tiene como responsabilidad de cuidados y despachos de la existencia de la compañía, dentro de sus funciones y obligaciones destacamos:

- Resección y revisión de las nuevas adquisidoras locales y del exterior
- Almacenaje de repuestos y su respectiva ubicación de líneas
- Clasificación y despacho de mercadería destinada para la venta
- Logística de despacho local y provincial
- Control de inventario físico.

4.2.1.2.5 Recursos Humanos

Recursos humanos, es el área encargado de manejo de la nómina, selección del personal adecuado para la compañía.

4.2.1.2.6 Contabilidad

Es el área encargado de registrar todas las transacciones realizadas por la compañía y tiene como función controlar las siguientes áreas:

- Ventas y facturación a clientes
- Inventarios, adquisición y verificación de existencias físicas
- Crédito, verificación de existencia física
- Crédito, verificar ingresos y saldo de clientes
- Recursos humanos, manejo correcto y verificación de nómina.

4.2.1.2.7 Líneas de ventas

Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Dispone de un catálogo de cuentas de 3000 códigos, las cuales han sido divididas en líneas y estas son creadas según su función y descripción, establecidas dentro de las ventas, donde el producto puede ser:

- Repuestos automotrices
- Accesorios automotrices

Los repuestos automotrices son aquellos que sirven para el correcto funcionamiento de los vehículos dentro de estos tenemos los repuestos aplicados el motor, suspensión, frenos y partes eléctricos.

Los accesorios son considerados artículos de lujo que sirven para mejorar la parte estética de los vehículos:

4.2.1.2.8 Comercialización

Principales clientes:

- Auto polo
- Infermaq
- Rodamiento Bower
- Honda Sport
- Autosierra Volkswagen

4.2.1.2.9 Principales proveedores locales

- Importadora Alvarado
- Auto Repuestos Universal Importaciones
- Importadora Jaral

4.2.1.2.10 Principales proveedores del exterior

- Ens interprise auto parts
- Imp trans fortune parts industry
- Tradex Miami internacional

4.2.2 Objetivos

- Analizar el efecto de la aplicación de salvaguardias en la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

4.2.3 Recolección de datos históricos de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. y su análisis.

Para la recolección de datos nos basamos en las informaciones sobre los estados de resultados, balance general y la liquidación aduanera de dos años atrás información brindada por la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda., por lo cual procedemos a presentar los datos y analizar cada uno de ellos para conocer de qué manera se han visto afectado cada uno de ellos.

4.2.3.1 Efecto Tributario

Para establecer el efecto tributario dentro de la aplicación de las medidas de salvaguardia, es importante que se identifique los tributos de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. De acuerdo a su naturaleza están obligadas a presentar y relacionarse con las medidas de salvaguardia.

Los impuestos se subdividen en:

- Tributos aduaneros
- Impuestos al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a la Renta

4.2.3.2 Impacto en los Tributos Aduaneros

Para conocer el impacto de los tributos aduaneros, se debe evaluar los pagos por impuestos que son cancelados dentro de la aduna establecidos por el país. Para la respectiva revisión se desarrolla con los montos pagados dentro del año 2014 y 2015, con la finalidad de medir el impacto económico y los flujos que tiene la aplicación.

4.2.3.3 Impacto de las salvaguardias en compras e importaciones de la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Como observamos en la tabla de compras e importaciones, en el año 2015 con la aplicación de las salvaguardias las importaciones se redujeron en un 11.87%.

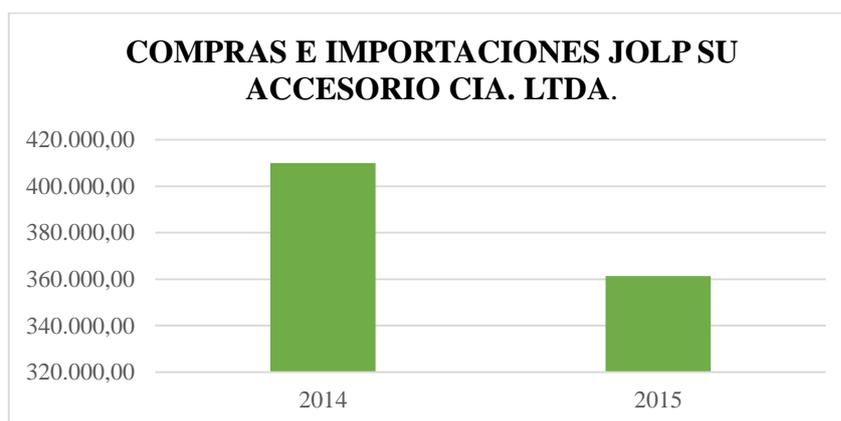
Tabla 22: Compras e Importaciones. Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

AÑO	IMPORTACIÓN	VARIACIÓN
2014	409.986,03	
2015	361.282,00	-11.87%

Fuente: Archivo de compras Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Luzmila Caiza

Figura 14: Compras e Importaciones Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.



Fuente: Archivo de compras Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Luzmila Caiza

A continuación se presenta los pagos incurridos por concepto de tributos aduaneros del año 2014 y 2015.

Tabla 23: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Tributos aduaneros 2014.

MESES	AD VALOREM	FODINFA	TRIUTO MENSUAL US\$
Enero	16.304,090	463,570	16.767,66
Agosto	16.304,090	463,570	16.767,66
TOTAL	32.608,28	927.14	33.535,32

Fuente: Archivo de importación Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L (2017)

En el año 2015 podemos observar que a partir del mes de marzo se comenzaron las salvaguardias por lo cual la compañía proyecto sus importaciones semestrales teniendo Agosto con mayor cantidad de tributos por aplicación de salvaguardias.

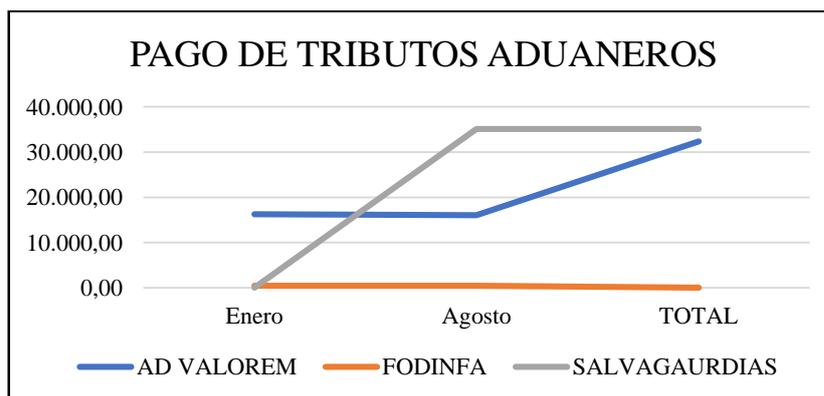
Tabla 24: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Tributos aduaneros 2015.

MESES	AD VALOREM	FODINFA	SALVAGUARDIAS	TRIUTO MENSUAL US\$	INCREMENTO
Enero	16.304,090	463,570		16.767,66	67.54%
Agosto	16.068,190	462,800	35.119,280	51.650,27	
TOTAL	32.372,28	926.37	35.119,280	68.417,93	

Fuente: Archivo de importación Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Luzmila Caiza

Figura 15: Pago de Tributos Aduaneros



Fuente: Archivo de importación Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Con la siguiente tabla se conocen los montos pagados en tributos, por las debidas importaciones que se realizaron dentro del año 2014 hasta el 2015, constatándose de

forma adecuada el monto que fue pagado por la Compañía. Los pagos lo realizo dentro del año 2015 ya que en el 2014 estabas estimado por dichos recargos.

4.2.3.4 Impacto en relación al IVA.

El impacto que se obtiene es la aplicación de medidas de salvaguardia dentro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para la realización de la liquidación de la aduana, con los pagos de crédito tributario por el IVA, cancelados con los aranceles con el fin de poder retirar la mercadería de las bodegas de la Aduna.

Dentro de los dos últimos años se desembolsó el dinero por las importaciones:

Tabla 25: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Impuesto al Valor Agregado.

AÑO	IVA IMPORTACIONES (CREDITO TRIBUTARIO)
2014	26.270,18
2015	48.254,37

Fuente: Departamento de Contabilidad, Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Luzmila Caiza

Se puede observar que la compañía utiliza de manera considerable el dinero, que es utilizado en los pagos del IVA, por las liquidaciones de las importaciones.

Es notorio que el año 2015, el desembolso de dinero fueron montos considerables de los pagos del IVA, con relación al año 2014, observamos una variación de 21.984,19 dólares con un 84% de incremento dentro de los pagos de las salvaguardias.

Se debe recordar que para el pago de los tributos la SENAE, considera el cálculo de la suma de los montos cancelados por la salvaguardia, para obtener el costo final de cada uno de los bienes importado por la compañía.

4.2.3.5 Impacto en el Impuesto a la Renta

El impacto del impuesto a la renta causado, es importante evaluar los pagos de los impuestos dentro de los dos años últimos, con el fin de poder determinar el efecto:

Tabla 26: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Impuesto a la Renta Causado. En dólares

AÑO FISCAL	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	% CRECIMIENTO IR
2014	8.335,15	
2015	3.781,43	-54.63%

Fuente: Departamento de Contabilidad, Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Luzmila Caiza

En el año 2015 la proyección de las ganancias fue de -54.63% negativamente en relación al año 2014, ya que se puso énfasis dentro de los impactos que tiene las políticas, al momento de proteger y adoptar bajo el termino de las salvaguardias.

4.2.3.6 Impacto en las Ventas Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

En las observaciones de los resultados de las ventas de la empresa se denota una reducción de las ventas por el alto consumo de capital de las salvaguardias y el restante de las afluencias de clientes para la compra de recambios automotrices, de esta forma se detalla que afecta de forma significativa la implementación de salvaguardias en las ventas de productos de origen extranjero con finalidad de dar análisis de los resultados de la investigación, se puede observar que en la tabla, los niveles de ventas del año 2015 disminuyo en un -11% con respecto al año 2014, en este año se ve aplicado el impacto que causo las salvaguardias en las ventas.

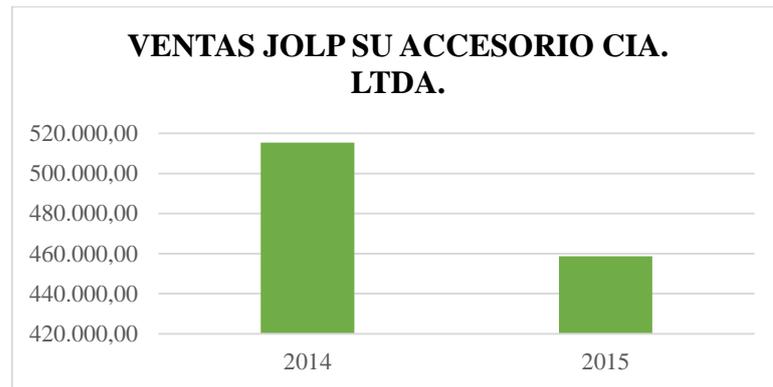
Tabla 27: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Ventas anuales

AÑO	VENTAS US\$	VARIACIÓN %
2014	515.399,32	
2015	458.658.28	-11%

Fuente: Archivo de ventas Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L (2017)

Figura 16: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Ventas anuales



Fuente: Archivo de ventas Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Cuando se determinó las medidas de salvaguardia, también se estableció la restructuración de los montos y los distintos tipos de producción los cuales serían importados. Para ellos siempre se debe evaluarlas importaciones realizadas, mediante a verificación de las partidas importadas por la Compañía, siempre manteniendo el flujo de la compras que se establecen dentro del inicio del año.

Para lo cual es necesario conocer los costos de cada producto a importar en el siguiente cuadro les daremos a conocer el precio con salvaguardia y sin salvaguardia de los diferentes productos importados por la Compañía:

Tabla 28: Comparativo de precio de repuestos año 2015 con sobretasas y sin sobretasas

PRODUCTOS	SOBRETASA %	VENTAS SIN SALVAGAUDIA	VENTAS CON SALVAGUARDIA
• Base filtro aceite	5%	35,00	36,75
• Bombillo	5%	15,00	15,75
• Depurador/Vincha de depurador	5%	48,00	50,40
• Filtro de aire	5%	20,00	21,00
• Sensor filtro combustible	5%	40,00	42,00
• Base de Filtros de Aceite	15%	18,00	20,70
• Base de Termostato	15%	36,00	41,40
• Bocinas	15%	52,00	59,80
• Bocinas Ovaladas	15%	65,00	74,75
• Set de Herramientas	15%	60,00	69,00
• Audio video dvd tv	45%	215,00	311,75
• Batería	45%	80,00	116,00
• Bombillo halógeno	45%	30,00	4,50
• Caucho barra estabilizador	45%	85,00	123,25
• Caucho ase amortiguador	45%	90,00	130,50

Fuente: Archivo de ventas Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

De acuerdo al cuadro anterior se clasificaron los grupos de partidas más afectadas en tres tipos, teniendo:

Tabla 29: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Grupo de partidas arancelarias afectadas.
Salvaguardias 5%, año 2015.

% SALVAGU ARDIAS	DESCRIPCION	SUBPARTIDA ARANCELARIA	% ARANCEL
5%	• Base filtro aceite	8421999000	10%
	• Bombillo	8539299000	30%
	• Depurador/Vincha de depurador	8421399000	15%
	• Filtro de aceite	8421230090	15%
	• Filtro de aire	8421310000	15%
	• Sensor filtro combustible	8421999000	10%
	• Turbo cargador	8414801000	0%

Fuente: Departamento de Importación, Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Mediante la tabla 22, se observa que el producto más afectado por las medidas de la salvaguardia es la subpartida 853929900, la cual se encuentra gravada con el 5% de la salvaguardia y el 30% con los aranceles que están vigentes dentro del 2015, es decir sobre el precio al cuál se va a comprar CIF es de 35% sobre el valor de FOB.

El valor general por la adquisición de la mercadería se la conoce como “bombillo”, es el precio accesible de la compra que realiza la compañía, estableciendo los cálculos adecuados de las importaciones de los bienes con el fin de obtener los siguientes resultados:

En el año 2014 se importaron alrededor de 200.000 unidades de bombillos cuyo costo referencial a valor FOB se ubicó en 182.725,30 dólares, y a su vez reflejaron un peso de 325.63 kg. Para el año 2015 se presupuestó una compra por 250.000 unidades de producto, que se estimarían en un pago de 217.856,25 dólares, un peso aproximado de 402,76kg. La información que fue proporcionada por el departamento encargado, es importante que se aplique nuevas medidas de salvaguardia para establecer los siguientes costos:

Tabla 30: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Comparación 2014-2015. Importación de bombillos, en dólares.

Tipo	Año 2014	Año 2015	% Crecimiento
Precio FOB	182.725,30	217.856,25	19.02%
Flete	488,45	602.64	
Seguro (100+4,5)	3.664,27	4.369.18	
Total CIF / Base Imponible 1	186878,02	222.828,07	
% AD-VALOREM (CIF) 30% subpartida	56063,41	66.848,42	
FODINFA	934,39	1.114,14	
ICE			
Salvaguardias (5% CIF)		11.141.40	
Subtotal antes IVA / Base Imponible 2	243.875,82	301.932,03	
IVA	29.265,10	36.232,84	
Total Impuestos	86.262,89	115.335,81	33.7%

Fuente: Departamento de Importación, Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Se obtiene que los montos de importación, se encuentran involucrados por el cálculo de los tributos a partir del 2014, por la compra de 200 unidades de bombillos por un valor de 86.282,89 dólares, pero en el año 2015 la compra de 250 bombillos se pagó 112.335,81 presentando un incremento dentro de los pagos, obtenido un aumento del 19.20% de un año con el otro.

De igual forma se evaluaron las tablas que tiene los productos gravados con aranceles del 15% los cuales se clasifican en:

Tabla 31: Jolp Su Accesorio. Grupo de partidas arancelarias afectadas. Salvaguardias al 15%.

% Salvaguardias	Descripción	Subpartida Arancelaria	% Arancel
15%	• Base de Filtros de Aceite	8413309200	0%
	• Base de Termostato	9032901000	5%
	• Bocinas	8518210000	10%
	• Bocinas Ovaladas	8518220000	10%
	• Conectores	8536909000	5%
	• Porta Fusible	8536909000	5%
	• Set de Herramientas	8206000000	15%
	• Tapa Termostato	9032901000	5%
	• Terminal de Batería / Terminales	8536909000	5%
	• Ventilador	8414590000	25%

Fuente: Departamento de Importación, Jolp Su Accesorio Cía. Ltd.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Mediante el análisis de los efectos de aplicación de las medianas de salvaguardia el 15% son de los productos que dentro de listados tiene precios elevados, afectando de manera directa las ventas, por ello se estimó la disminución de las compras de algunos productos que la empresa dispone, procurando mantener en stock las cantidades mínimas de productos, con la relación de precio y el costo de varias partidas.

Tabla 32: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Partidas arancelarias afectadas. Salvaguardias al 15%, año 2015

Descripción	Subpartida Arancelaria	FOB	CIF	ARAN CEL	FODI NFA	SALV AGAURDIAS	COSTO VENTA	CV +SALVAGUARDIAS	% INCREMENTO
Base de Filtros de Aceite	8413309200	20,15	24,66	1,18	1,23	3,70	27,07	30,77	13,67%
Base de Termostato	9032901000	3,85	4,01	0,21	0,20	0,60	4,42	5,02	13,62%
Bocinas	8518210000	9,70	10,58	0,52	0,53	1,60	11,73	13,4	13,65%
Bocinas Ovaladas	8518220000	3,15	4,23	0,20	0,21	0,63	4,64	5,29	13,67%
Conectores	8536909000	41,00	446,62	2,31	2,33	6,99	51,26	58,25	13,64%

Fuente: Departamento de Importación, Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Cada uno de los productos importados con el 15% de salvaguardia, el promedio es de 13.63% adicionalmente dentro de los recargos que son establecidos por los tributos aduaneros, adecuando de menare porcentual la capacidad de productos adquiridos con el margen de las sobretasas.

Con este análisis se llega a la conclusión que la compañía debe reducir 7 unidades, por la compra de 10, relaciona con los artículos, es decir que dentro del año 2014 se debe reducir en un30% las adquisiciones.

Los pagos que se deben realizar por la falta de competitividad de las ventas y el margen de ganancias establecidas a cada uno de los productos, en algunas ocasiones deben ser reducidos por las medidas adoptadas, que ocasionan la redición de los precios dentro de los tiempos estimados.

Se igual forma se llegó a estimar que los productos que son importados con el 15% de salvaguardias, deben ser importados por la baja rotación y salida de la mercedaria a nivel nacional, ya que el costo de esta adquisición no es una ventaja de ganancias dentro del periodo económico de la empresa.

Por último, es importante que se revise las partidas que se obtienen por el margen de salvaguardia, dentro de las importaciones del 45%, ya que el monto máximo establecido para la operación de algunos productos que se detallan a continuación:

Tabla 33: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Partidas arancelarias afectadas. Salvaguardias al 15%, año 2015

% Salvaguardias	Descripción	Subpartida Arancelaria	% Arancel
45%	• AUDIO VIDEO DVD TV	8527210090	30%
	• BATERIA	8506101200	0%
	• BOMBILLO HALOGENO	8539210000	30%
	• CAUCHO BARRA ESTAB	4016992900	15%
	• CAUCHO BASE AMORTIGUADOR	4016992900	15%
	• CAUCHO CREMALLERA	4016992900	15%
	• CAUCHO VALVULA	4016992900	15%
	• DEFENSA DELANTERA / TRASERA	8512209000	10%
	• GUARDAPOLVO	4016992100	15%
	• GUIAS LED	8543709000	5%
	• LIMPIA PARABRISAS	8512901000	10%
	• LUCES HID	8512209000	10%
	• MOTOR LIMPIA PARABRISAS	8512909000	10%
	• NEBLINERO	8512201000	10%
	• PANTALLA RETROVISOR	8528590000	5%
	• REPRODUCTOR DE CD/ DVD/ MP3/ USB	8527910000	30%
	• SENSOR DE RETRO / SENSOR DE GOLPE	8531800000	15%
• SIRENA	8512301000	10%	

Fuente: Departamento de Importación, Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

De acuerdo a esta tabla, se determina claramente, que dentro de la compañía el número de partidas con el 45% de salvaguardias son altas, por varios productos que la gerencia tomo la decisión de adquirir, disminuyendo las importaciones de otros productos.

Los productos que son destacados para la compañía son: las baterías, sirena, pantallas, los cuales los costos de los tributos aduaneros son altos, por esos se debe buscar los medio que permiten competir con el mercado tanto nacional como internacional.

Tabla 34: Jolp Su Accesorio Cía. Ltda. Cálculo de aplicación Salvaguardias 45%, año 2015

TIPO	COSTO SIN SALVAGUARDIA	COSTO CON SALVAGUARDIA	% CRECIMIENTO
Precio FOB	125,00	125,00	
Flete	3,00	3,00	
Seguro (100,00+3,00)	2,56	2,56	
Total CIF / Base Imponible	130,56	130,56	
AD-VALOREM (CIF) 20% subpartida	39,17	39,17	
ARANCEL ESPECIFICO 5%	6,53	6,53	
FODINFA	0,65	0,65	
ICE		58,75	
Salvaguardia (45% CIF)	170,38	229,13	
Subtotal antes IVA / Base Imponible 2	20,45	27,50	
IVA	66,79	132,60	
	197,35	263,16	
Total Impuesto			98,5%
Total Costo más Tributo			33,3%

Fuente: Departamento de Importación, Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Con la tabla anterior se estima que los costos de importación con el 45% de salvaguardia, incremento los costos en un 33.33% sin tomar en cuenta los gastos locales, manipulación y las gestiones de importaciones, a los que es importante que se apliquen la reducción del margen de ganancias establecidos por la compañía.

La mayor parte de los productos que se encuentran gravados con el 45% de la salvaguardia, son aquellos que el costo es de 80, 00 dólares, siendo la inversión de las unidades altamente representativas.

4.2.4 Análisis Financiero

El análisis financiero se realiza con la finalidad de conocer la afectación de las ganancias dentro de la Compañía, para ellos se toma consideraciones financieras la cual está

relacionada con la estimación de costos, conociendo de esa la manera el margen de utilidad buta.

4.2.4.1 Margen de utilidad bruta

El margen de utilidad bruta se la utiliza, con el fin de medir la eficiencia de las operaciones y de igual manera la fijación de los precios.

Su fórmula es:

Figura 17: Razón financiera Margen de utilidad bruta

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD BRUTA} = \frac{\text{VENTAS NETAS} - \text{COSTO DE VENTA}}{\text{VENTAS}} = \frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS}}$$

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Con esta fórmula se establece el margen de utilidad, obtenida dentro del ejercicio económico en el año 2014, y también para la proyección de los resultados que se obtiene dentro del año 2015.

Figura 18: Razón financiera Margen de utilidad bruta. Año 2014

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD BRUTA} = \frac{\$ 432.283,22 - \$ 308.184.118}{\$ 432.283,22} = \frac{\$ 124.099,04}{\$ 432.283,22} = 29\%$$

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Margen de utilidad bruta año 2015

Figura 19 Razón financiera Margen de utilidad bruta. Año 2015

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD BRUTA} = \frac{\$ 447.631,33 - \$ 344.639,62}{\$ 447.631,33} = \frac{\$ 102.991,71}{\$ 447.631,33} = 23\%$$

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Con la siguiente formula se determina la rentabilidad para el año 2014 que es del 29%; de cuerdo a la aplicación de las salvaguardias el valor disminuye en un 23%, los cual significa que en un 6% menos es la rentabilidad con relación al año anterior, es decir que la Compañía está perdiendo las ganancias desfavorablemente.

4.2.4.2 Margen de utilidades de operación.

Utilizada con la finalidad de medir la eficiencia neta de la operación y la gestión frente al manejo de gastos antes de la aplicación de impuestos.

Su fórmula es:

Figura 20: Razón financiera. Margen de utilidad bruta

$$\text{Margen de utilidad de operación} = \frac{\text{Utilidad de operación}}{\text{Ventas netas}}$$

Elaborado por: Caiza, L. (2017)

Aplicando la siguiente razón se obtiene que:

Figura 21: Razón financiera. Margen de utilidad 2014.

$$\text{Resultado año 2014. Margen de utilidad de operación} = \frac{\$ 44.573,02}{\$ 432.283,22} = 10.31\%$$

Elaborado: Caiza, L. (2017)

Figura 22: Razón financiera. Margen de utilidad operativa 2015

Resultado año 2015.

$$\text{Margen de utilidad de operación} = \frac{\$ 19.696.89}{\$ 447.621.22} = 4.4 \%$$

Elaborado: Caiza, L. (2017)

Si se realiza la comparación con el año 2014, en donde se obtuvo un rendimiento operativo del 10.31%, en cambio en el año 2015 se estableció como un año crítico dentro de las actividades comerciales que realiza la Compañía Jolp Su Accesorio Cia. Ltda.

4.2.5 Reflexión del impacto de las salvaguardias en la Compañía Jolp Su Accesorio Cía. Ltda.

Al haber analizado los datos históricos de la compañía Jolp Su Accesorio Cia. Ltda., notamos que la implementación de salvaguardias afectó fuertemente a la rentabilidad de la compañía, debido al aumento del costo de importación en un 67.54% como podemos observar en la **fig 15**, por lo cual para costear el costo de adquisición suben los costos de venta de los distintos productos, de esta manera reducen el margen de utilidad de la compañía

4.2.6 Medidas que se deben ser tomar por la Compañía frente al impacto de las salvaguardias para mantenerse en el mercado.

MEDIDAS QUE SE DEBEN SER TOMADAS POR LA COMPAÑÍA FRENTE AL IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS PARA MANTENERSE EN EL MERCADO.	
<p>Ampliar la distribución y líneas de ventas con productos que no tengan ningún tipo de restricción y resultan más comerciales, apuntando al desarrollo en el mercado nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer salas de venta en puntos estratégicos de mayor demanda de repuestos y accesorios. • Estandarizar existencia de repuestos automotrices para que el cliente encuentre las mismas piezas en los diferentes puntos de ventas. • Ofrecer servicio a domicilio a dueños de talleres automotrices o a quien lo solicite. • Contar con gente disciplinada, capaz, comprometida y responsable por los resultados deseados.
<p>Establecer la distribución de los costos fijos de operatividad, los cuales se consideran innecesarios, y afecta a la rentabilidad operativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un manual de compras, es decir analizar de forma constante las distintas posibilidades de compras es fundamental para un ahorro constante. Analizar a tus proveedores y competencia, sus ofertas y lanzamientos. • El poder de la negociación, reunirse con el proveedor para acordar nuevos precios por volumen y alianzas comerciales. • Otros gastos fijos que podemos rebajar en nuestra empresa son los derivados de la limpieza de las oficinas, la seguridad, la energía, el material de oficina, los viajes de empresa, los servicios de mensajería contratados. • Apostar por la productividad y la publicidad: tratar de mejorar el índice de productividad de los equipos disponibles a través de incentivos, estrategias y optimización de recursos. Asimismo, la publicidad y promoción de productos, son dos

	factores fundamentales en tiempos de crisis para las empresas
<p>Determinar los mecanismos los cuales permiten la adecuada fijación de ganancias con relación a los precios de venta de las mercaderías de la salvaguardia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer costos similares a los de la competencia. • Al momento de lanzar un nuevo producto, se establece un precio artificialmente bajo para atraer a un gran número de clientes, y posteriormente se ajustan los costos. • Establecer un valor de venta por encima que el de la competencia, bajo la justificación de que se cuenta con una ventaja competitiva. • Las cantidades que terminen en cifras decimales tiene un efecto positivo en los clientes, algo que cuesta \$4.99 será preferido sobre unos que cuesten \$5.
<p>La importación de pares y piezas mencionadas en esta investigación, hacer un estudio anual de la rotación de cada una para determinar que productos deben ser necesariamente importados y cuales se pueden adquirir a proveedores nacionales. (rotar inventario)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una rotación de 360 significa que los inventarios se venden diariamente, lo cual debe ser un objetivo de toda empresa. • Lo ideal sería lograr lo que se conoce como inventarios cero, donde en bodega sólo se tenga lo necesario para cubrir los pedidos de los clientes y de esa forma no tener recursos ociosos representados en inventarios que no rotan o que lo hacen muy lentamente. • Realizar un correcto análisis de rotación de inventario, solicitando mercancías necesarias y con mayor movimiento en el mercado.

Mejorar la estrategia de venta	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando ofertas y descuentos para rotar la mercadería almacenada, y obtener un adecuado nivel de ganancia. • Apertura a la distribución de ventas al por mayor, aplicando correctamente sus costos.
--------------------------------	---

Elaborado: Caiza, L. (2017)

Conclusión General

Una vez analizado la medidas que debe tomar la empresa frente a las salvaguardias se puede notar que al ampliar la distribución y líneas de vetas con productos que no tengan ninguna restricción estaría en una ventaja competitiva frente al resto, con el cual puede obtener una mayor ganancia de esta manera fortalecería sus ingresos económicos y cubriendo todos los gastos pertinentes de la compañía, una de las medidas también es el de la reducción de costos fijos como son la luz, limpieza, entre otros para que la empresa reduzca sus costos al momento de fijar precios en los diferentes productos que comercializa y sobre todo que realiza rotación de inventarios, con los cuales estaría informado de las constantes rotaciones que tienen las diferentes mercaderías, para así poder quitar mercaderías obsoletas dentro de la bodega, de esta forma dedicarse a la adquisición de productos que tengan mayor movimiento en el mercado. Al establecer el valor de ventas con un porcentaje mínimo de diferencia, estaría adquiriendo mayor número de consumidores potenciales frente al resto.

CONCLUSIONES

- Una vez descrita teóricamente la aplicación de las salvaguardias, se sostiene que las salvaguardias son medidas adoptadas por el Gobierno Nacional del Ecuador con el fin de proteger a la industria nacional debido a la salida de divisas generada por el aumento de las importaciones de bienes y productos. Todo esto origen del modelo económico extractivista del país, que se encarga de la exportación de materia prima, mientras que, se basa en la importación de bienes con valor agregado.
- En base a los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas, se verificó que las ventas se han visto afectadas desde la aplicación de las sobretasas existiendo un descontento en el sector, las reducciones de las ventas se nota con una simple observación del alza de los impuestos sobre el resultado de las ventas en el año 2015.
- Una vez obtenido los resultados históricos de la empresa aplicando la retrospectiva financiera a partir del impacto de las salvaguardias se puede verificar que el promedio de importaciones disminuyó con referencia al uso de las salvaguardias, además de reducir la cantidad de ventas y el aumento de tributos aduaneros, mismo que motivó el alza de precios para solventar el desfase económico capital.

RECOMENDACIONES

- Establecer adecuadamente las políticas fiscales ecuatorianas, en donde se establecen las medidas de salvaguardia, en donde se realiza la protección de economía nacional y su balanza de pagos dentro de la protección de la salida de divisas. Se puede mejorar la economía mediante la inversión, con las pautas de creación de nuevos negocios con la erección de los impuestos, ya que estos están afectando el desarrollo operacional de varios negocios o empresas.
- Buscar la retención del talento humano y a los clientes, con la aplicación de alternativas para bajar costos, la experiencia y la capacidad que se adquiere con los recursos que permiten evaluar los gustos y preferencias de los clientes, con el fin de tomar en cuenta la crisis de muchas empresas o de varias instituciones que están obteniendo pérdidas por las inadecuadas decisiones establecidas.
- Es necesario establecer mecanismos que permitan a la compañía una correcta fijación de ganancias en relación a los precios de ventas, se recomienda disminuir los costos fijos de operatividad que puedan ser innecesarios y que afecten la rentabilidad, además se debe ampliar la línea de repuestos y accesorios que no tengan ninguna restricción promoviendo el desarrollo del mercado nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, E., & Grande, I. (2005). *Análisis de Encuestas*. Obtenido de: [https://books.google.com.ec/books?id=qFczOOiwRSgC&printsec=frontcover&dq=Grande,+I.,+%26+Abascal,+E.+\(2005\).+An%C3%A1lisis+de+Encuestas.+Madrid:+ESIC.&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjoso7hof3UAhXHbiYKHRbaA7wQ6AEIIDAA#v=onepage&q=Grande%2C%20I.%2C%20%26%20Abascal%2](https://books.google.com.ec/books?id=qFczOOiwRSgC&printsec=frontcover&dq=Grande,+I.,+%26+Abascal,+E.+(2005).+An%C3%A1lisis+de+Encuestas.+Madrid:+ESIC.&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjoso7hof3UAhXHbiYKHRbaA7wQ6AEIIDAA#v=onepage&q=Grande%2C%20I.%2C%20%26%20Abascal%2)
- Aguagallo, B. O., & Arias, G. Z. (2011). *Retrospectiva Financiera de la Estación de Servicio Epoch Gasolinera Politécnica de la Ciudad de Riobamba de los años 2009 y 2010*. En (Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Obtenido de: <http://dspace.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/1805/1/22TF0129.pdf>
- Aguilar, J. D. (2015). *Índices de la Superintendencia de Compañías*. Obtenido de: <https://es.scribd.com/doc/59357876/indices-Superintendencia-de-Companias>
- ALADI. (21 de Septiembre de 2016). *Sistema de Información de Comercio Exterior*. Obtenido de: <http://www.aladi.org/sitioAladi/organizInstComiteRep.html>
- Álvarez, A. G. (2004). *Intruducción al Análisis Financiero* (3ª ed.). San Vicente: Gamma.
- Arias, F. G. (2012). *Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: Episteme.
- Avila, J. J. (2006). *Economía*. Zapopan: Umbral.
- Baron, R., & J. Kalsher, M. (1997). *Fundamentos de Psicología*. Obtenido de: https://books.google.com.ec/books?id=w1vQowY6TTcC&pg=PA444&dq=metodo+correlacional+concepto&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjh4p2_qvHXAhWiRt8KHdH5D3gQ6AEIMDAC#v=onepage&q=metodo%20correlacional%20concepto&f=false.
- Banco de la Republica de Colombia. (28 de Junio de 2017). *Balanza de Pagos*. Obtenido de: <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-balanza-pagos>
- Barajas Novoa, A. (2008). *Finanzas para no Financistas*. Obtenido de: https://books.google.com.ec/books?id=JmC1zekAM7oC&pg=PA166&dq=EBITDA&hl=es&ei=69PNTcSuJpKUtwH7SGDg&sa=X&oi=book_result&ct=result&redir_esc=y#v=onepage&q=EBITDA&f=false
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de: [https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover&dq=Bernal,+C.+\(2006\).+Metodolog%C3%ADa+de+Investigaci%C3%B3n.+Mexico:+Pearson+Educaci%C3%B3n.&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjVg8DDnv3](https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover&dq=Bernal,+C.+(2006).+Metodolog%C3%ADa+de+Investigaci%C3%B3n.+Mexico:+Pearson+Educaci%C3%B3n.&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjVg8DDnv3)

UAhWEOyYKHSxsCIAQ6AEIIDAA#v=onepage&q=Bernal%2C%20C.%20(20

- Campuzano, N. G. (2005). *Visión Retrospectiva*. Uruguay: University of Texas.
- Cegarra Sánchez , J. (2012). *Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica*. Madrid: Dial de Santos.
- Cibrán, P. F., Prado, C. R., Crespo, M. C., & Huarte, C. G. (2013). *Planificación Financiera*. Madrid: ESIC.
- COMEX. (11 de Marzo de 2015). *Salvaguardias por Balanza de Pago*. Obtenido de: <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>
- Comité de Comercio Exterior. (06 de Septiembre de 2016). *Resolución N°. 021-2016*. Obtenido de: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/Resolucio%CC%81n-021-2016.pdf>
- Córdova Padilla, M. (2015). *Finanzas Internacionales*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=GMS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=concepto+de+varios+autores+de+finanzas+internacionales&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjM2c69373UAhVIJCYKHWGRArkQ6AEILzAD#v=onepage&q=concepto%20de%20varios%20autores%20de%20finanzas%20interna>
- Czinkota, M. R., & Ronkainer, I. A. (2007). *Marketing Internacional* (10ª ed.). México: Cengage Learning.
- Di Rienzo, J., Casanoves, F., Gonzalez, L., Tablada, E., Díaz, M. P., Robledo, C., & Balzarini, M. (2008). *Estadísticas para las Ciencias Agropecuarias*. Obtenido de: http://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/2103/mod_resource/content/0/DEPOSITO_DE_MATERIALES/LIBRO-EST.CIENCIAS.AGRP.UNC._7_Ed.pdf
- ECUADORINMEDIATO. (14 de Junio de 2015). *Ecuador Defiende la Aplicación de Salvaguardias por Balanza de Pagos*. Obtenido de: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818777556
- Eslava, J. J. (2010). *Las Claves del Análisis Económico-Financiero de la Empresa* (2ª ed.). Madrid: Esic.
- FEDEXPORT. (6 de Enero de 2015). *Boletín de Comercio Exterior*. Obtenido de: <file:///C:/Users/SleiT/Downloads/Bolet%20C3%ADn%20Enero%202015.pdf>
- Galván Tuñón, J., & Araya, G. (2004). *Acuerdo de Libre Comercio de los Países Centroamericanos*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=M->

YOAQAIAAJ&pg=PA269&dq=las+medidas+de+salvuardias+se+define+c
omo+medidas+de+urgencia&hl=es-
419&sa=X&ved=0ahUKEwjN9pDn4_DXAhWOkOAKHXbvDe8Q6AEIJDA
#v=onepage&q=las%20medidas%20de%20salvuardias%20se%20define%20c
omo%

García, J. G. (2008). *Retrospectiva de la Integración de México en la Cuenca del Pacífico*. México: Illustrated.

Gracia, G. (1999). *Instrumentos Financieros del Comercio Internacional*. Obtenido de: https://books.google.com.ec/books?id=8EJ4Dd_d_xoC&pg=PA19&dq=comercio+exterior+segun+Garcia+1999&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiToJagw_DXAhXkSN8KHWWJD7IQ6AEIOjAE#v=onepage&q=comercio%20exterior%20segun%20Garcia%201999&f=false

Grande, I., & Abascal, E. (2005). *Análisis de Encuestas*. Madrid: Esic.

Hernández Cabrera, J. L. (03 de noviembre de 2005). *Técnicas de Análisis Financiero. Los Indicadores Financieros*. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/tecnicas-de-analisis-financiero-los-indicadores-financieros/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª ed.). México: MacGraw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, & Pilar. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª ed.). México: Mc Graw Hill.

Junco, L. V. (2015). *Aplicación de las Salvaguardias en la Importación de Repuestos Automotrices Impacto Tributario y Financiero del Periodo 2015*. En (Tesis de Pregrado, Universidad de Guayaquil). Obtenido de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9875/1/RAA-JUNCO-DIC.21-2015%20TESIS%20LJ.pdf>

Kozikowski Zarska, Z. (2013). *Finanzas Internacionales* (3ª ed.). Bogotá: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.

Lexicoon, D. (2016). *El Liberalismo*. Obtenido de: <http://lexicoon.org/es/liberalismo>

Mackenzie, R., Borhenne, F., G., A., Ascencio, A., Kinderlerer, J., Kummer, K., & Tapper, R. (2004). *Guía Explicativa de Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de Biotecnología*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=y90trSYOW1MC&pg=PT66&dq=definicion+de++importador&hl=es->

- 419&sa=X&ved=0ahUKEwiRg6jr1fDXAhVpluAKHeJNA-8Q6AEILzAC#v=onepage&q=definicion%20de%20%20importador&f=false
- Matheus, D. (2002). *Situación Actual de las Salvaguardias Intracomunitarias en la Comunidad Andina*. Obtenido de: <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CAN-PAS-0004.pdf>
- Mankiw, N. G. (2009). *Principios de la Economía* (6ª ed.). España, Madrid: Paraninfo S.A.
- Mantilla, S. B. (2015). *Estándares/ Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=2aQwDgAAQBAJ&pg=PT361&dq=mantilla+sobre+la+retrospectiva+financiera&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjhmpSOjs3UAhXLSyYKHeWZAzQQ6AEIIDAA#v=onepage&q=mantilla%20sobre%20la%20retrospectiva%20financiera&f=false>
- Merchante, A. M. (2009). *Análisis de los Estados Financieros* (2ª ed.). México: Académicas S.A..
- Merino, M., Pintado, T., Sánchez, J., & Grande, I. (2015). *Introducción a la Investigación de Mercados* (2a ed.). Madrid: ESIC.
- Moreno Gayardo, M. G. (2003). *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa*. Obtenido de: https://books.google.com.ec/books?id=9eARu_jwbGUC&pg=PA42&dq=la+investigaci%C3%B2n+de+campo+es&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiJ9o-nsPHXAhXilOAKHTnIDqsQ6AEILDAC#v=onepage&q=la%20investigaci%C3%B2n%20de%20campo%20es&f=false
- Nouel, E. (2006). *Nuevos Temas de Derecho Internacional*. Obtenido de: [https://books.google.com.ec/books?id=LSZAMcoILjcC&pg=PA98&dq=Nouel+\(2006\)+sobre+las+salvaguardias&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjou-iU6tLUAhVGQCYKHaC4A3cQ6AEIIDAA#v=onepage&q=Nouel%20\(2006\)%20sobre%20las%20salvaguardias&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=LSZAMcoILjcC&pg=PA98&dq=Nouel+(2006)+sobre+las+salvaguardias&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjou-iU6tLUAhVGQCYKHaC4A3cQ6AEIIDAA#v=onepage&q=Nouel%20(2006)%20sobre%20las%20salvaguardias&f=false)
- OMC. (04 de 10 de 2015). *Comunicación Ecuador Sobre Balanza de Pagos*. Obtenido de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm
- Organización Mundial de Comercio. (2016). *Organización Mundial de Comercio Productor. Información Técnica Sobre Salvaguardias*. Obtenido de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm

- Ortega Jiménez, A., & Espinosa Piedecausa, J. L. (2015). *Plan de Internacionalización Empresarial*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=KquMCgAAQBAJ&pg=PT16&dq=se+denomina+importar+a+la+accion+comercial+que+implica&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwji8Z3SyfDXAhUImuAKHQCDhkQ6AEINjAD#v=onepage&q=se%20denomina%20importar%20a%20la%20accion%20comercial%20que%20imp>
- Pérez, L. E. (1993). *Un Metodo Eficáz para el Análisis Financieros de Pequeños y Medianos Proyectos de Inversión*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=N4WOW25njfoC&pg=PA10&dq=por+analisis+financiero+se+entiende+al+estudio+de+los+ingresos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi8lYmSm-nXAhWE6CYKHdjyCWUQ6AEIJDA#v=onepage&q=por%20analisis%20financiero%20se%20entiende%20al%20estudio>
- Ponce, J. L. (2005). *Comercio Exterior: Alternativas para Ecuador*. Quito: ABYAYALA.
- PROECUADOR. (Lunes de 4 de Marzo de 2013). *Balanza Comercial*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/>
- Rahnema, A. (2007). *Finanzas Internacionales*. Barcelona: Deusto.
- Riera, E. H. (2016). *Análisis Cualitativo de las Medidas de Salvaguardia en el Sector Automotriz en el Ecuador*. En (Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil). Obtenido de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10383/1/RIERA,%20HENRY.%20An%C3%A1lisis%20cualitativo%20de%20las%20medidas%20de%20salvaguardias%20en%20el%20sector%20automotriz%20en%20el%20Ecuador..pdf>
- Rojas, R. S. (2006). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=INHY5Yet-xQC&pg=PA115&dq=CONCEPTO+DE+INVESTIGACION+DE+CAMPON&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjDsoH8lfrUAhXCPiYKHVCrANEQ6AEIIDAA#v=onepage&q=CONCEPTO%20DE%20INVESTIGACION%20DE%20CAMPO&f=false>
- Rubio Domínguez, P. (2007). *Manual de Análisis Financiero*. Obtenido de: <https://books.google.com.ec/books?id=7afDDNYa1z4C&printsec=frontcover&q=rubio+dominguez+proceso+de+analisi+financiero&hl=es->

419&sa=X&ved=0ahUKEwidwdmhn-
nXAhXK6SYKHSdpARYQ6AEIJDA#v=onepage&q=proceso%20de%20anal
isis%20fianciero&f=false

Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. (15 de Marzo de 2014). *Instrumento de Sistema para el Registro de la Declaración Aduanera de Importación*. Obtenido de: <https://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/res/2014/senae-isee-2-2-009-v3.pdf>

Torres Gaytán, R. (2005). *Teoría de Comercio Internacional*. Obtenido de: [https://books.google.com.ec/books?id=vWAEfcJWwqWC&printsec=frontcover &dq=Teor%C3%ADa+del+comercio+internacional&hl=es&sa=X&ved=0ahUK Ewj_7pyUp- LUAhXB4SYKHVYSCcAQ6AEIJTAB#v=onepage&q=balanza%20comercial &f=false](https://books.google.com.ec/books?id=vWAEfcJWwqWC&printsec=frontcover&dq=Teor%C3%ADa+del+comercio+internacional&hl=es&sa=X&ved=0ahUK Ewj_7pyUp- LUAhXB4SYKHVYSCcAQ6AEIJTAB#v=onepage&q=balanza%20comercial &f=false)

Vidales, L. R. (2003). *Glosario de Términos Financieros. Términos financieros, contables, administrativos, económicos, computacionales y legales*. Obtenido de: [https://books.google.com.ec/books?id=Z_Eyqx6XPqYC&printsec=frontcover& dq=glosario+de+terminos+financieros&hl=es- 419&sa=X&ved=0ahUKEwjCrqik1d_XAhVGRyYKHb7uAPUQ6AEIJDA#v =onepage&q=glosario%20de%20terminos%20financieros&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=Z_Eyqx6XPqYC&printsec=frontcover&dq=glosario+de+terminos+financieros&hl=es- 419&sa=X&ved=0ahUKEwjCrqik1d_XAhVGRyYKHb7uAPUQ6AEIJDA#v =onepage&q=glosario%20de%20terminos%20financieros&f=false)

Vladimirovna Panteleeva, O. (2005). *Fundamentos de Probabilidad y Estadística*. Obtenido de: [https://books.google.com.ec/books?id=cbdromy2XrwC&printsec=frontcover&dq=Vladimirovna+\(2005\)+poblaci%C3%B2n&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjUg prVlf3UAhWGwiYKHXALDRwQ6AEIIDAA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=cbdromy2XrwC&printsec=frontcover&dq=Vladimirovna+(2005)+poblaci%C3%B2n&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjUg prVlf3UAhWGwiYKHXALDRwQ6AEIIDAA#v=onepage&q&f=false)

Zambra Ramírez, C. (1995). *Administración de Comercio Internacional*. Obtenido de: [https://books.google.com.ec/books?id=I75mOATtAhAC&printsec=frontcover& dq=comercio+exterior+segun+zambrana+1995&hl=es- 419&sa=X&ved=0ahUKEwiZlqSowfDXAhVGGt8KHbLtBIwQ6AEIKTAB#v =onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=I75mOATtAhAC&printsec=frontcover&dq=comercio+exterior+segun+zambrana+1995&hl=es- 419&sa=X&ved=0ahUKEwiZlqSowfDXAhVGGt8KHbLtBIwQ6AEIKTAB#v =onepage&q&f=false)